

Problemas de Convivencia Escolar en Estudiantes después del Confinamiento por la Pandemia SARS  
COVID -19 en dos Instituciones Educativas

Autores

Luz Adriana Cortez Banqueth  
Diana Milena Morales Quintero

Director

Darwin Andrés Díaz Gómez

Maestría en Educación

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales  
Fundación Universitaria los Libertadores

2023

Problemas de Convivencia Escolar en Estudiantes después del Confinamiento por la Pandemia SARS  
COVID -19 en dos Instituciones Educativas

Luz Adriana Cortez Banqueth  
Diana Milena Morales Quintero

Trabajo presentado para obtener el título Magíster en Educación

Director  
Darwin Andrés Díaz Gómez

Maestría en Educación  
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales  
Fundación Universitaria los Libertadores  
2023

Nota de aceptación

---

---

---

---

Presidente del jurado

---

Jurado

---

Jurado

---

Fecha: \_\_\_\_\_

## **Dedicatoria**

Este proyecto de investigación está principalmente dedicado a Dios y al Universo por permitirnos estudiar la maestría en educación y así explorar nuevos caminos que nos brindan enseñanzas para aplicarlos en las comunidades educativas.

A los docentes por el apoyo que hemos tenido durante la investigación.

A nuestros familiares que incondicionalmente nos apoyaron y a las directivas de las instituciones educativas.

## **Agradecimientos**

Agradecemos al señor Rector, Coordinadoras, Docente de apoyo, Padres de Familia y demás equipo que permitieron realizar nuestra investigación.

También agradecemos al profesor Darwin Andrés Díaz Gómez por sus orientaciones sistemáticas en la construcción del trabajo de grado

Finalmente, agradecemos a la Fundación Universitaria Los Libertadores por permitirnos estudiar la Maestría en Educación.

## Tabla De Contenido

Resumen .....	13
Introducción .....	14
Capítulo I .....	16
1.Problema de Investigación.....	16
1.1. Planteamiento del Problema .....	16
1.2. Formulación del Problema .....	19
1.3. Justificación .....	19
1.4. Objetivos.....	21
1.4.1 Objetivo General .....	21
1.4.2 Objetivos Específicos .....	21
Capítulo II.....	22
2. Marco Referencial .....	22
2.1 Antecedentes Investigativos .....	22
2.1.1 Antecedentes Internacionales .....	22
2.1.2 Antecedentes Nacionales.....	26
2.1.3 Antecedentes Locales .....	30
2.2 Marco Teórico .....	37
2.2.1 Causas y Efectos de los Problemas de Convivencia Escolar.....	38
2.2.2 Consecuencia de los Problemas De Convivencia Escolar.....	39
2.2.3 Violencia Escolar.....	39
2.2.4 Actitudes Convivenciales en el Marco de la Pandemia.....	40
2.2.4.1 Actitudes Convivenciales Antes de la Pandemia .....	41
2.2.4.2 Actitudes Convivenciales Durante la Pandemia.....	41

2.2.4.3	Actitudes en el Retorno a la Presencialidad (Postpandemia) .....	42
2.3	Marco Conceptual. ....	43
2.3.1	Convivencia .....	43
2.3.2	Convivencia Escolar: .....	44
2.3.3	Convivencia en el Entorno Familiar .....	45
2.4	Marco Legal.....	45
Capítulo III.....		51
3.	Diseño Metodológico .....	51
3.1	Enfoque de la Investigación .....	51
3.2	Tipo de Investigación .....	52
3.3	Método de Investigación .....	52
3.4	Fases de la Investigación .....	54
3.5	Técnicas e Instrumentos .....	55
Observación Participante.....		<b>55</b>
3.6	Población Y Muestra .....	57
3.7	Línea y Grupo De Investigación.....	58
4.	Análisis e Interpretación de los Resultados .....	59
4.1	Análisis de los Resultados: .....	59
4.1.1	Identificación de Concepciones de los Estudiantes Frente a la Convivencia Escolar.....	59
4.1.2	La Caracterización de Los Problemas de Convivencia Escolar .....	65
4.1.3	Las Percepciones Padres de Familia y Docentes Respecto a la Convivencia Escolar .....	69
Conclusiones.....		73
Recomendaciones .....		77
Referências Bibliográficas.....		79

Anexos .....86



## Lista de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Observación estudiante N.º 1.....	63
<b>Tabla 2.</b> Observación estudiante N.º 2.....	64
<b>Tabla 3.</b> Categorías y Análisis.....	66
<b>Tabla 4.</b> Caracterización de los problemas Postpandemia encontrados.....	71
<b>Tabla 5.</b> Problemas escolares, factores y abordaje.....	72
<b>Tabla 6.</b> Percepción de padres de familias y docentes .....	74

## Lista de Figuras

<b>Figura 1.</b> Árbol de Problema Causa y Efecto problemas de Convivencia Escolar.....	17
<b>Figura 2.</b> Responsabilidades del Sector Educativo Ley 1620 de 2013.....	52

## Lista de Imágenes

<b>Imagen 1.</b> Esquema de la Ley 1620 de 2013 .....	48
<b>Imagen 2.</b> Clasificación de situaciones acorde a la legislación vigente.....	49
<b>Imagen 3.</b> Esquema del Código de Infancia y Adolescencia.....	51

## Resumen

La presente investigación tiene como propósito establecer las características que influyen en la convivencia escolar de estudiantes en dos instituciones de educación básica, para esto se hizo un caso de estudio que nos permitió determinar las particularidades de dos estudiantes, las fuentes consultadas responden a la perspectiva cultural de la convivencia escolar y a los lineamientos gubernamentales de Colombia. La metodología utilizada en esta investigación es de corte cualitativo donde a través de técnicas tales como la entrevista, observación de los participantes, grupo focal y el instrumento cuestionario se recolectó información respecto a conocer los aspectos de convivencia de una muestra específica intencional. Los resultados muestran que las actitudes convivenciales postpandemia están incidiendo en el proceso educativo escolar pero que valoran la conciencia que tiene cada estudiante en mejorar.

**Palabras clave:** Convivencia escolar, perspectiva cultural, educación, Pandemia SARS COVID 19, Institución Educativa.

## **Abstract**

The purpose of this research is to establish the characteristics that influence the school coexistence of students in two basic education institutions, for this a case study was made that allowed us to determine the particularities of these students, the sources consulted respond to the cultural perspective of school coexistence and the Colombian government guidelines. The methodology used in this research is of a qualitative nature where through instruments such as the interview, observation of the participants, focus group and the questionnaire, information was collected regarding the aspects of coexistence of a specific intentional sample. The results show that post-pandemic coexistence attitudes are affecting the school educational process but that they value the awareness that each student has to improve.

**Key Words:** School coexistence, cultural perspective, education, SARS COVID 19 Pandemic, Educational Institution.

## Introducción

La convivencia escolar es un factor importante en el proceso educativo en Colombia y se ha notado que en los últimos años los problemas se han generalizado en la sociedad creando un clima de incomodidad, incertidumbre y desconcierto en torno a la escuela, sobre todo después de la pandemia y a pesar que se puede llegar a suponer que este problema es un común denominador en estos escenarios educativos y más en las oficiales (que es el que nos compete en este proyecto), se observa como la mayoría de las instituciones educativas en el retorno a las actividades escolares han desarrollado estrategias para manejar conflictos recurriendo a sanciones a través de los manuales de convivencia y acudir a autoridades externas acorde a la normatividad existente para tratar dichos asuntos.

Por tanto, es relevante que las instituciones educativas exploren su situación al respecto y puedan ejecutar acciones para su fortalecimiento. Con base en lo anterior, surge el interés en considerar el tema de dos estudiantes de las Instituciones Educativas de Básica ubicadas en el Municipio de Subachoque, departamento de Cundinamarca y el Distrito de Cartagena departamento de Bolívar, utilizando el método de “estudio de caso”, en un ambiente escolar postpandemia a la luz de la ley de convivencia escolar vigente en Colombia.

El Ministerio de Educación Nacional (M.E.N.), (2010) señala: “la convivencia en el ámbito escolar es la capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad, fundamentadas en la tolerancia y en el respeto de los demás. Esa calidad de las relaciones individuales y sociales se define no solo desde los referentes éticos, culturales y normativos, sino también desde competencias, habilidades y capacidades de los individuos para actuar constructivamente” (p.49).

Abordar este reto requiere de un proceso estructurado, el cual se describe en cuatro capítulos. En el primer capítulo se presenta el problema de investigación con la pregunta de investigación, justificación donde se presentan las razones del proyecto y objetivos que guían la investigación que permitan identificar los problemas de convivencia.

En el segundo capítulo se agrupan los fundamentos teóricos y legales, los proyectos de investigación en torno a la problemática de la convivencia escolar que figuran como antecedentes a esta investigación donde se rescatan situaciones planteadas a dicha temática, seguidamente los fundamentos conceptuales en el que se desarrollan soportes teóricos al estudio de la convivencia escolar.

En el tercer capítulo, la metodología donde se describen la población y muestra seleccionada, las técnicas e instrumentos de recolección de información, que nos permitió recopilar la información para identificar la problemática existente, el diseño y tipo de investigación y el método escogido como es el estudio de caso , por último en el capítulo cuatro se presenta el análisis de los resultados donde se concluye que las situaciones de convivencias inciden en el proceso educativo escolar pero que valoran la conciencia que tiene cada uno en mejorar; además de un apartado donde enfatiza en las conclusiones y recomendaciones de esta investigación.

## **Capítulo I**

### **1. Problema de investigación**

#### **1.1. Planteamiento del problema**

La convivencia en el entorno escolar garantiza el éxito en los procesos de aprendizajes de los estudiantes; sin embargo, después del confinamiento de la pandemia SARS Covid – 19 se han hecho presentes un sinnúmero de problemas de convivencia en los diferentes establecimientos educativos en Colombia.

A nivel mundial el Covid-19 ocurrido desde el 2020 marcó la vida de todas las personas desde los niños, los jóvenes, hasta las personas adultas mayores, no solo por la situación de emergencia donde convergieron muchos actores de salud pública, sino que también, el sistema educativo se vio afectado. Bajo este contexto, las instituciones educativas giraron en torno al cierre de estos establecimientos, lo que repercutió sobre un 91% a nivel mundial, es decir, alrededor de 1.600 millones de estudiantes se desvincularon físicamente de las escuelas y colegios (Naciones Unidas, s.f.).

En el caso particular de las instituciones educativas de Subachoque –Cundinamarca y Fe y Alegría del Distrito de Cartagena, la pandemia ha traído como consecuencia una atmósfera agresiva en espacios escolares y una brecha de aprendizaje (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022), dado que, los estudiantes se desvincularon a su proceso formativo mientras estaba en auge la emergencia sanitaria. En este sentido, no solo se atraviesa por conflictos de violencia escolar, sino que también se trata de una crisis educativa donde el bajo nivel de rendimiento académico de los dos estudiantes de estas Instituciones Estudiantes y es preocupante, sobre todo después de dos años de virtualidad donde los estragos parecen ser aún mayor.



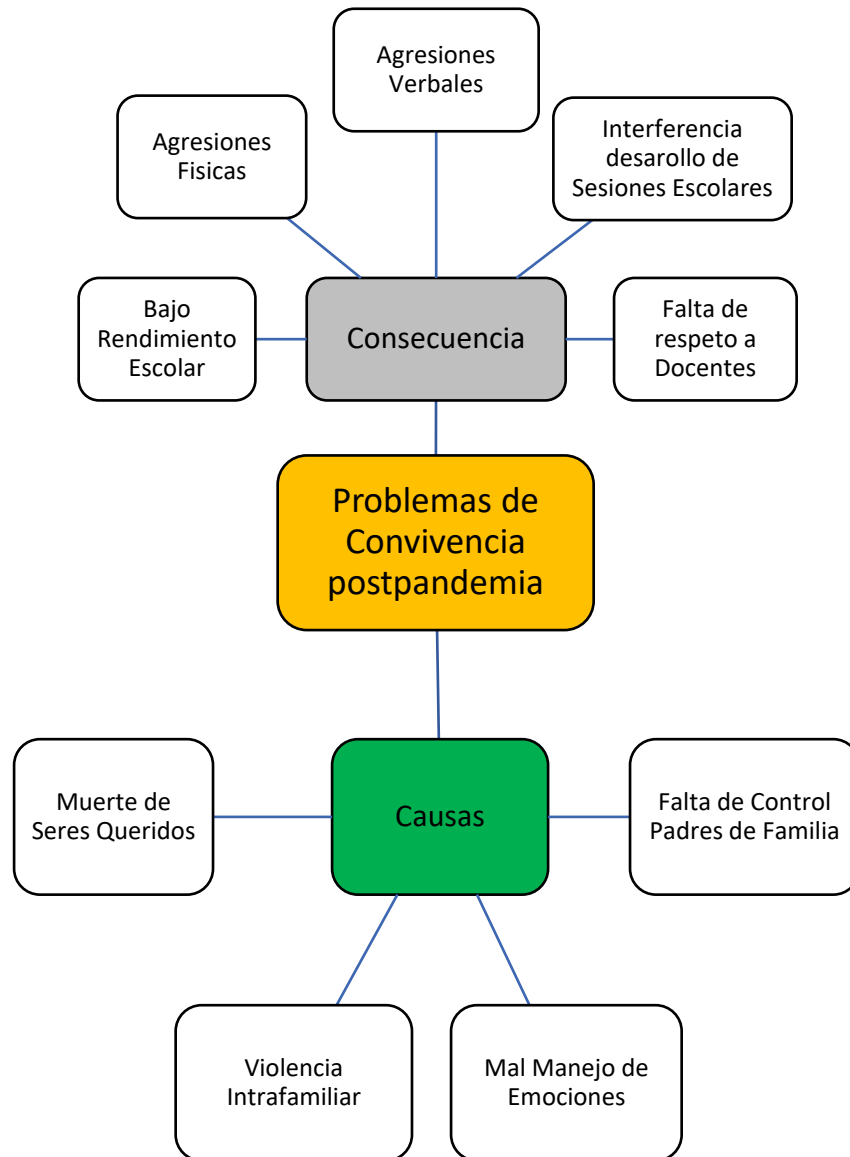
Esta investigación se lleva a cabo en dos instituciones de educación básica, donde se evidencian situaciones que han salido del entorno educativo, acudiendo o solicitando a otras instancias externas de carácter público, que se reflejan en comportamientos problemáticos dentro y fuera del salón de clase, que difieren de los síntomas asociados de conducta en términos de la gravedad de sus manifestaciones.

Los coordinadores de convivencia de estas dos Instituciones de educación básica, después del confinamiento de la pandemia se han visto en la necesidad de atender diferentes casos semanalmente, además se ha acudido a diferentes autoridades con el propósito de buscar apoyo ante estas situaciones. No obstante, los docentes de todas las áreas de básica secundaria de dichas instituciones en el desarrollo de reuniones tales como consejos académicos, consejos directivos y comités de convivencia, exponen lo difícil que ha sido el desarrollo del proceso de enseñanza académica luego de la pandemia.

Entre los documentos facilitados por los miembros de las dos instituciones de educación básica señalan diferentes situaciones que afectan la convivencia escolar, la cual la describimos aplicando el árbol de problemas, el que de acuerdo con la UNESCO (2017), “es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa, la cual se intenta solucionar analizando relaciones de tipo causa-efecto” (p12).

Figura 1.

*Árbol de Problema Causa y Efecto problemas de Convivencia Escolar*



Fuente Elaboración basada en documentos de las instituciones

## **1.2. Formulación del problema**

En estas dos instituciones de educación básica de carácter oficial, después del confinamiento por la pandemia COVID – 19 se han presentado casos de problemas de convivencia escolar, los cuáles han interferido en el proceso educativo de dichas instituciones, ocasionando otra serie de situaciones que impiden cumplir con los objetivos planteados por directivos y docentes, por tal razón, la pregunta de investigación del presente proyecto es:

¿Cuáles son los problemas de convivencia escolar en una muestra de dos estudiantes después del retorno del confinamiento por la pandemia SARS COVID – 19 en las instituciones educativas de Subachoque y Fe y Alegría de educación básica?

## **1.3. Justificación**

El regreso a las aulas de parte de los estudiantes se ha convertido en un debate que ha girado en torno a la necesidad de fortalecer las clases para mejorar en los procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje y de convivencia en la atmosfera escolar, donde el docente se responsabilizó en continuar con el proceso educativo y formativo de los estudiantes bajo las herramientas tecnológicas, lo cual dio lugar a un mayor esfuerzo para dar cumplimiento con el currículo, además de ser un actor clave en el desarrollo de experiencias de los estudiantes (González y Peñaloza, 2022).

El escenario no es muy distinto en el ámbito escolar, la pandemia ha generados impactos negativos tal es el caso de las relaciones interpersonales de los estudiantes ha desmejorado, y ello se debe a “la privación de algunos de los aspectos innatos de la humanidad, como lo son: la interacción física, el diálogo y la convivencia” (Boude. 2021, p.149). En este sentido, el retorno a las aulas educativas después de un tiempo de confinamiento por la pandemia ha debilitado el proceso de

asimilación y construcción de la formación ciudadana de los estudiantes, quienes no solo presentan una baja capacidad de rendimiento en el aula, sino que también, se evidencia deterioro en las relaciones interpersonales (Burbano et al., 2020).

Es evidente que Colombia es un país que a lo largo de la historia ha sufrido grandes problemas sociales a causa de la violencia y aunque en la actualidad los grupos armados no son la causa principal, el deterioro social, la falta de equidad, falta de formación en las bases morales y éticas, son algunas de los factores que generan problemas de convivencia entre las personas; no obstante, dichas situaciones se afianzaron más durante y después del confinamiento por la pandemia SARS COVID 19.

Es en el ámbito educativo donde se ha visto mayormente reflejada dicha problemática, lo que a la vez ha provocado trastornos en los procesos formativos de los estudiantes de básica secundaria de los establecimientos educativos del país, incluidas las instituciones referenciadas, las cuales son el campo de acción de este proyecto de investigación basado en un estudio de caso.

A partir de los resultados del estudio, estas instituciones describirán, con información válida, para proponer y adelantar acciones que posibiliten aminorar los comportamientos dentro y fuera del aula, que van en contra de la convivencia escolar, al igual que generar estrategias para el encuentro en el hogar, en los espacios sociales, en donde interactúan los estudiantes, en donde una convivencia, posibilite el crecimiento personal y el de la sociedad en dónde interactúa.

Por lo anteriormente expuesto, este trabajo cobra importancia debido a que permite verificar que sin duda alguna, la problemática identificada es real y que está dificultando la labor docente y por ende entorpeciendo el proceso académico y formativo de los estudiantes, aumentando a la vez, los niveles de estrés en los miembros de la comunidad educativa, motivos suficientes para hacer una observación de campo y una labor investigativa que permita identificar cuáles son los problemas de convivencia escolar en los estudiantes después del confinamiento de la pandemia SARS COVID – 19

sirviendo como recurso investigativo de quiénes quieran encontrar causas y estrategias psicopedagógicas que favorezcan la convivencia escolar.

#### **1.4. Objetivos**

##### **1.4.1 Objetivo General**

Establecer los problemas que influyen en la convivencia escolar luego del confinamiento por la pandemia SARS COVID -19 en estudiantes de dos instituciones de educación básica ubicadas en el municipio de Subachoque-Cundinamarca y el distrito de Cartagena.

##### **1.4.2 Objetivos Específicos**

Describir las concepciones de convivencia escolar que tienen estudiantes de educación básica de las instituciones de Subachoque –Cundinamarca y el Distrito de Cartagena.

Caracterizar los problemas de convivencia escolar presentes en el retorno del confinamiento por la pandemia SARS COVID 19, en estudiantes de las instituciones de educación básica de Subachoque-Cundinamarca y el Distrito de Cartagena.

Relacionar las percepciones que tienen padres de familia y docentes respecto a la convivencia escolar en el retorno del confinamiento de la pandemia SARS COVID-19.

## **Capítulo II**

### **2. Marco Referencial**

#### **2.1 Antecedentes Investigativos**

En este trabajo, es importante revisar diferentes fuentes teóricas como punto de partida a nivel conceptual y como referente para la articulación de los hallazgos retomando estudios a nivel Internacional, Nacional y Local o Regional, relacionados con problemas de convivencia escolar después de la pandemia SARS COVID-19 y enfocados en el rol de las familias en estas situaciones.

##### **2.1.1 Antecedentes Internacionales**

A nivel internacional en cuanto a problemas de convivencia entre los estudiantes después del confinamiento del virus SARS COVID – 19, la literatura que haga referencia precisamente del tema, son referentes y antecedentes mínimos, sin embargo, se consulta información sobre clases de problemas de convivencia escolar y la influencia de la familia en los problemas de convivencia escolar las cuales son las dos grandes categorías de este trabajo y de lo cual se hallan algunos trabajos de investigación y artículos que se referencian a continuación.

En el país de España se han realizado diferentes estudios, partiendo del análisis de la influencia de la familia en los problemas de convivencia escolar, estudios que concluyen como la familia es el primer agente responsable de los problemas de convivencia escolar citando los siguientes autores:

Según Cangas (2007) en su estudio “Influencia de las Características Familiares en la Percepción de los Conflictos de Convivencia Escolar”; considera que la familia, no sólo es un agente que “sufre” esta situación, sino que igualmente influye e incide en este tipo de problemas. “De hecho, posee un protagonismo especial, como grupo de socialización y de prevención de los problemas de

convivencia escolar”. (p.1). plantean que manifestaciones tan comunes dentro de la unidad familiar como “tienes que aprender a defenderte de los demás” o “has de devolver el golpe si te pegan”, llevan a los niños a solucionar de forma agresiva los diferentes problemas interpersonales con los que se encuentran, poniendo en práctica este tipo de conductas, incluso cuando no son atacados.

Otro autor español en su estudio “Análisis estructural de la gestión de la convivencia escolar en centros educativos”, responsabiliza no solo a la familia sino también a la escuela y la sociedad como entornos responsables de la convivencia escolar afirma que es reconocido por la totalidad de la comunidad científica, que los problemas de convivencia en la escuela son un fenómeno complejo, multidimensional y global. Se trata de problemas con un origen multicausal, en el que están implicados factores personales, familiares, educativos y sociales, por lo que su vía de tratamiento también debe ser múltiple dando lugar a un reconocimiento general de la necesidad de un tratamiento integral. (Tirado, R & Conde, S 2016).

Los autores ecuatorianos Herrera y Ramírez (2008) en su estudio la Neurociencia aplicada como factores biopsicosociales que inciden en el aprendizaje de niños en edad escolar; mencionan como causas de convivencia escolar las siguientes: desintegración familiar, crisis económica, influencia de los medios de comunicación, ausencia de la comunicación. Además, mencionan lo siguiente: “Es preciso tomar en cuenta, que la escuela es receptora de un cúmulo de formas de actuar y modismos que alumnos adquieren en diferentes ámbitos y lugares, de ahí que sea necesario un análisis a conciencia de nuestra sociedad y de cambios tan radicales y trascendentales que se están viviendo” (p.35) lo que se puede traducir como que tanto la familia como las personas del entorno donde influyen en su comportamiento.

El nuevo escenario de la educación durante la pandemia, caracterizado por el cierre de escuelas y el traslado de las actividades académicas a los hogares, plantea desafíos no solo a la convivencia de las escuelas, sino también a la creación de nuevos espacios virtuales y formas de

interacción para transformar la convivencia. Al respecto, estudios han demostrado que la convivencia se da por la reordenación espacial y temporal de la desaparición física de los locales escolares. (Di Napoli, 2020). Esto genera cambios en los centros escolares, donde los niños y jóvenes pierden el espacio físico, el tiempo y la infraestructura del proceso de aprendizaje, así como oportunidades de interacción entre compañeros. Antes del cierre de las escuelas, la convivencia se enfocaba más en la creación de aulas pacíficas, para lo cual se consideraba fundamental la implementación de estrategias y prácticas educativas basadas en los principios de inclusión, igualdad, participación y resolución de conflictos (Fierro-Evans., 2019).

En consecuencia, las percepciones sobre convivencia escolar sustentadas por directivos y docentes en la educación y vivencia de los valores parten del supuesto de que la escuela es el escenario propicio para establecer filiaciones sociales y culturales entre los distintos actores y reconoce el carácter formativo de los valores ligados a la socialización en procura de construir ambientes escolares armónicos y sensibles a las particularidades y situaciones de la vida cotidiana.

La pandemia provocada por el SARS-COV2, a nivel mundial provocó sedentarismo y daños a la salud mental en la población en general, incluyendo a los estudiantes, un sector que no escapó de estos efectos adversos a causa de la pandemia. Por tanto, el objetivo principal de esta investigación fue evaluar los niveles de salud mental en universitarios durante la pandemia del coronavirus COVID-19 (SARS-COV1), el autor expone la siguiente información “No ha sido fácil para las comunidades educativas retomar la presencialidad y el ritmo acostumbrado de funcionamiento en sus establecimientos. Son variadas las situaciones de agresión, amenazas, peleas, acosos y abusos físicos y sexuales entre estudiantes y también hacia/entre docentes, que se han venido vivenciando en escuelas y liceos desde inicios del año escolar. Todas ellas son manifestaciones de una violencia física, verbal y sexual, que surge y se expresa como clara manifestación de que algo no está bien y que debemos urgentemente hacernos cargo. (Figuroa, J., & Social, T, 2022)



Tal vez vivenciamos un cambio muy brusco al pasar de cuarentenas y virtualidad a presencialidad, sin aforos, con horarios, clases, contenidos y materia en una jornada escolar demasiado completa. Lo cierto es que luego de casi dos años de encierro, algún nivel de implicancia tiene la pandemia en las causas que explican estas situaciones de violencia escolar”. Artículo que deja entre ver como causa de los problemas de convivencia al cambio brusco que hubo entre la virtualidad y la presencialidad luego del confinamiento por la pandemia SARS COVID -19 en donde los estudiantes luego de casi dos años de encierro, de trabajar de una forma más flexible en sus viviendas, con normas casi imperceptibles, deben adaptarse nuevamente a un riguroso horario de clases, desarrollo de clases que implican rigidez en una jornada escolar demasiado estructuradas.

La salud mental de niños y jóvenes está marcadamente influenciada por el sistema familiar, y las interacciones familiares se han visto profundamente afectadas por la pandemia. Con el confinamiento prolongado en el hogar, el entorno familiar puede convertirse en un factor de riesgo clave para la salud mental de algunos niños y jóvenes. Algunos padres están lidiando con el nuevo estrés de supervisar la educación y las actividades de sus hijos con pocos apoyos externos, al mismo tiempo que experimentan sus propias pérdidas económicas, emocionales y sociales. Los padres son esenciales para amortiguar el estrés de sus hijos, ayudándolos a manejar sus sentimientos y dar sentido a sus propias experiencias. Sin embargo, esta amortiguación requiere un padre que tenga suficientes recursos emocionales y físicos para hacerlo. Dado que los padres experimentan cada vez más sus propias pérdidas desmoralizadoras (por ejemplo, la pérdida de trabajos, la muerte de seres queridos, el empeoramiento de su propia salud mental y el uso de sustancias), su capacidad para amortiguar el estrés de sus hijos inevitablemente disminuye con el tiempo, lo que aumenta el riesgo de que esta pandemia se vuelva traumática para niños y jóvenes, con consecuencias emocionales duraderas. También se deben considerar las preocupaciones sobre violencia doméstica.

Otra investigación realizada por los autores (De Figueiredo, et, al 2021), abordan un aspecto muy importante puesto que mencionan lo siguiente:

Trabajos anteriores demostraron la importancia de la cuarentena y el aislamiento social para contener la propagación del virus y la sobrecarga de los sistemas de salud. Sin embargo, el impacto de este prolongado aislamiento social en niños, niñas y adolescentes aún no se aborda adecuadamente. Además, llamamos la atención no solo sobre la característica multifacética y heterogénea de esta pandemia que agrega nuevos problemas y desafíos a la población, sino también sobre el hecho de que este brote de COVID-19 puede aumentar las dificultades y problemas preexistentes en la vida de las personas, llegando a el amplio espectro del marco biopsicosocial (p.106).

Lo que puede generar la hipótesis de que el virus no solo afectó el aspecto psicosocial sino neurobiológico que alteró la estructura del cerebro y causó alteraciones en es la parte encargada de modular las emociones y el manejo de conflictos.

### **2.1.2 Antecedentes Nacionales**

En un estudio realizado en la Maestría de la Fundación de Bello (Antioquia), los autores (Corrales y Arango, 2017), utilizaron cuestionarios, observaciones, entrevistas semiestructuradas, etc. para reflexionar y discutir el concepto de disciplina como un aspecto esencial de la convivencia en las escuelas europeas. en la escuela. Aspectos y notas de campo con docentes de primaria y secundaria como participantes. llama la atención sobre las conclusiones sobre la importancia de incluir la formación en disciplina y convivencia en los programas educativos; recomienda que futuras investigaciones incluyan aportes de los estudiantes para obtener una imagen más amplia de la

percepción social de la disciplina en las escuelas y replicar el análisis comparativo de las prácticas de otras escuelas.

Estudio realizado por los docentes (Rodríguez & Burgos) de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, titulado Radiografía de la Violencia Escolar; manifiestan en su trabajo que

La educación es uno de los principales derechos humanos que debe garantizarse a toda persona, especialmente durante la infancia y la adolescencia. Cualquier manifestación de la violencia escolar vulnera este derecho porque entorpece el ambiente educativo hostil e inapropiado para llevar a cabo actividades de enseñanza y aprendizaje, provocando un desinterés por asistir a la escuela, bajo rendimiento escolar y, en el peor de los casos, caso, deserción o abandono definitivo. Esta última parte se convierte en una de las peores consecuencias desde que se ha relacionado el acceso a la educación formal a mejores niveles de calidad de vida, empleos mejor calificados y el desarrollo de actividades empresariales efectivas (p,80).

El estudio titulado Caracterización de los niveles de convivencia, clima escolar y causas de conflicto en los estudiantes de la IE Fermín Tilano, del Departamento del Atlántico;

en este trabajo los autores (Coronel & Romero 2016) plantean lo siguiente:

Para realizar un estudio del conflicto es indispensable analizar las causas o motivos que dan origen a las situaciones conflictivas. Como se ha reiterado la causa del conflicto se origina en el choque de intereses, las cuales están determinadas por necesidades que en el afán de satisfacerlos puede generar miedos a través del desarrollo de Acciones que se orientan a satisfacer dicha necesidad, sin importar en algunos casos si dichas acciones o conductas sean agresivas o violentas. Es decir que se conforma un trinomio compuesto por N (necesidad), M

(miedo) y A (acción). La Necesidad debe ser entendida de cualquier tipo: material, psicológica o espiritual e incluye el deseo como una necesidad vital. El Miedo es indicativo de terror, estrés, angustia y la Acción es la gestión que se realiza para terminar con la necesidad y el miedo (p 85).

Las causas generadoras del conflicto se pueden categorizar en tres niveles: 1. Por recursos. 2. Necesidades psicológicas. 3. Impliquen valores. En este sentido los conflictos pueden ser originados por una de las causas (niveles) mencionadas o también por una combinación de estos. Lo que nos lleva a reiterar que a medida que se involucren en una situación conflictiva más de un nivel, será más difícil de resolverlo (Soletto & Otero, 2007).

Un conflicto sobre recursos será normalmente más rápido de resolver que un conflicto de necesidades psicológicas, y todavía más que un conflicto sobre valores. Los conflictos sobre valores son los más difíciles de resolver porque implican las cosas que más apreciamos, las creencias que forman nuestra identidad y que dan significado a nuestras vidas (Soletto & Otero, 2007).

De igual modo las causas generadoras del conflicto según el autor (Vinyamata, 2003).se pueden agrupar a su vez en cuatro (4) grandes grupos:

1. La injusticia social, miseria, intereses económicos, cuestiones de poder, entorno social excesivamente competitivo y agresivo, problemas sociales.

2. Miedos, fobias, temores de todo tipo, falta de sosiego y serenidad, desequilibrios psicológicos, frustraciones, insatisfacción emocional y sexual, desorientación, desorden, problemas de organización, problemas y errores de comunicación y disfunciones en las relaciones, percepciones negativas.

3. Valores, concepciones filosóficas, disociación entre la conciencia y la vida, carencia de sentido y de comprensión de la vida, desamor.

4. Enfermedades físicas y mentales que generen depresión, irritabilidad o angustia. Procesos biológicos que afectan el comportamiento, déficit o desequilibrios hormonales, estrés.

Agrupar las causas de los conflictos dentro de estos cuatro grupos, nos permite clasificar los conflictos, teniendo en cuenta sus particularidades y con ello dar soluciones apropiadas a los problemas. No todas las causas persiguen un mismo resultado, por lo que se vuelve necesario indagar estas circunstancias al momento de ofrecer una solución al caso planteado

A manera de conclusión se puede afirmar que no existe una lista taxativa de causas generadoras de conflictos, lo que nos lleva a pensar que cualquier situación que genere tensión/miedo, puede originarlos.

“La educación globalizada nos lleva a tener preocupaciones y metas en común, con sistemas educativos de otras latitudes. La problemática y los objetivos de esta educación son universales, y están regidos por organismos multilaterales encargados de establecer normativas para el cumplimiento de estándares internacionales de aprendizaje, calidad y convivencia”. (Conclusiones en el marco del foro Evaluación de la educación, metas educativas 2002, de la O.E.I.).

Diagnóstico de los efectos de la pandemia para manejar el retorno a la presencialidad en un colegio público, caso de estudio Pasto (Colombia).El autor (Meneses 2022), plantea lo siguiente:

Continuando con el aspecto emocional, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia menciona problemáticas emocionales que se han desencadenado de niños entre 6 a 12 años a raíz del confinamiento y la pandemia de los coronavirus algunos de estas son: Indiferencia, desanimo para hacer las cosas, falta de energía, apatía, no encuentran placer en actividades que hacían antes de la pandemia como deporte, furia, gritos, más intolerancia y descontrol por pequeñas cosas, dificultades de sueños, difícil sostenimiento de la atención. También mencionan situaciones extremas que se presentan, en algunos niños existe la pérdida

de apetito y en otros el deseo de comer todo el tiempo, algunos con muchas ganas de salir y otros en cambio con miedo a salir (p.46).

Para finalizar, el Ministerio de salud y protección, reconoce que la pandemia por el covid-19 ha impactado profundamente las vidas de los niños, niñas y adolescentes, es por ello por lo que ahora con la presencialidad y el aforo del 100 % en las escuelas, se celebra que esta población pueda recuperar las dinámicas propias de su edad y de alguna manera revertir los efectos de las medidas que fueron necesarias en los últimos dos años”.

También menciona "el confinamiento en el hogar y el aislamiento social se pudieron relacionar con un impacto negativo en algunos niños y adolescentes, no solo a nivel psicológico sino también físico: los cambios de rutinas, en la alimentación, el aumento de tiempo frente a pantallas que incluso los hace más vulnerables al ciberacoso y estar en contenidos potencialmente perjudiciales. No obstante, se dieron cambios en las relaciones sociales, la incertidumbre ante el futuro y la preocupación por volver a las clases, lo cual podría generar ansiedad, quejas somáticas y cambios de conducta como la actitud desafiante” (p.38). Partiendo de lo anterior, se puede plantear como hipótesis, que las causas de los conflictos de convivencia de los niños y jóvenes de Colombia es la proyección de los afectos psicosociales que experimentaron desde el confinamiento. (Bautista, N. 2022, 11 de febrero).

### **2.1.3 Antecedentes Locales**

A nivel local no se encuentra literatura sobre el tema, pero si a nivel regional ya se han realizado algunos documentos como artículos de prensa y proyectos de grado, que aunque no mencionan específicamente los problemas de convivencia escolar en Colombia después confinamiento de la pandemia SARS COVID - 19, sí reiteran la necesidad de realizar este trabajo de

investigación como antecedente para que en acciones investigativas futuras para encontrar las estrategias que mitiguen dicha problemática y se accede a cierta literatura que como a nivel internacional y regional, poseen información que puede dar luces a la respuesta de la pregunta de investigación de este proyecto.

El estudio titulado Estrategias lúdicas-pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en los niños de primer grado de la Institución educativa Camilo Torres en el barrio el pozón de Cartagena (Castellar (2016), el autor plantea lo siguiente

Hoy día en Colombia la mayoría de las instituciones educativas, no desarrollan planes y proyectos educativos que promuevan la convivencia escolar, y las que las desarrollan emplean prácticas que fallan o no alcanzan el objetivo esperado, para ello se necesita un nuevo replanteamiento y transformación de las estrategias utilizadas, contextualizándolas en las necesidades educativas de los estudiantes, para brindar una educación de calidad, para esto se necesita herramientas esenciales como lo son: la motivación, la creatividad, el empuje y la participación de cada docente por mejorar las prácticas educativas, y así brindar una educación con base en el desarrollo integral del estudiante(p,36).

En el trabajo de los autores Arismendi Puin & Suelta Camargo (2022), los juegos al aire libre para el fortalecimiento de la sana convivencia escolar entre estudiantes de grado 7a de la institución educativa la paz de Mosquera. Este trabajo es una evidencia de que definitivamente con problemas de convivencia escolar se han intensificado luego del confinamiento por la pandemia, enunciando algunas casusas como lo hacen en la siguiente “los cambios que se han presentado en el sistema educativo, pues se pasó de una transición cien por ciento virtual y de un momento abrupto se pasó nuevamente a un cien por ciento presencial. Esto hace que las conductas comportamentales de los estudiantes tengan altibajos de poca tolerancia y un alto índice de agresividad, generando una mayor dificultad para socializar” (p,23).

La secretaria de Educación Distrital de Bogotá presenta en sus cifras una serie de situaciones dignas de desarrollar en esta investigación porque señalan un aporte fundamental en el desarrollo de nuestra investigación. El colegio Nueva Zelandia, donde estudian mis hijas, en Suba, los jóvenes se pelean no solo a la salida, a las 6 de la tarde, sino dentro de las aulas de clases. Se forman grupos de niños a ‘totearse’ a golpes. Cada vez más seguido. ¿Qué va a pasar cuando un participante de estas llegue con un arma cortopunzante, cuando alguien resulte herido de gravedad?

Lo grave es que esta situación se está presentando en varios colegios, públicos y privados, de Bogotá. Alumnos del colegio Juana Escobar compartieron gravísimos videos. En uno de ellos se observan dos niñas pegándose de forma violenta en el piso del plantel educativo. Alrededor, otros estudiantes están alebrestando aún más a los contrincantes. En otra grabación, dos jóvenes se atacan a puños y patadas y se tiran contra el asfalto sin recato.

En Kennedy, la situación por riñas escolares también tiene las alarmas en rojo. En el colegio Inem, los padres de familia, aterrados de la situación, decidieron hacer un plantón para exigir respuestas inmediatas de las autoridades porque saben que la solución de este problema ya no se les puede endilgar a los profesores. “Hay mucha inseguridad dentro y fuera del plantel. A nuestros hijos los están atacando, estando en el colegio, les roban sus pertenencias. Aquí nos tenemos que reunir directivas, padres de familia y autoridades”, dijo Ángela Fulla, del grupo institucional del colegio Inem y el comité de convivencia.

En este colegio, las peleas en las afueras de la institución también se han vuelto el ‘pan de cada día’. El teniente coronel Édgar López, jefe seccional de Protección de la Policía Metropolitana de Bogotá, ya está al tanto de la situación y viene realizando acompañamientos a la salida y a la entrada de los jóvenes al colegio.



La Fiscalía ya está detrás de los que participaron en los hechos violentos de la semana pasada que dejaron tres estudiantes heridos de gravedad. Fue una batalla campal. En este caso ya hubo armas blancas de por medio. “A un chico le pegaron con un bloque, incluso vimos machetes”, dicen los testigos. Terminan metiéndose, incluso, personas que no hacen parte de los colegios.

Los conflictos, las peleas y los desencuentros entre estudiantes y profesores son normales en las instituciones educativas, lo que pasa es que esos conflictos se resuelven de diferentes maneras, unas veces más agresivas, otras más asertivas, utilizando competencias socioemocionales para resolverlas. Los niveles de agresividad, y lo que estamos viendo en la literatura, es que después de la pandemia hubo muchos procesos que los niños y adolescentes vieron truncados, sobre todo, en la interacción con los otros: cómo me relaciono con mi compañero, cómo resuelvo un conflicto, cuáles son las reglas que yo pongo en un salón de clase. Frente a un evento tan anormal como lo fue la pandemia y el encierro, volver implicaba que ellos utilizaran estrategias que no habían utilizado. No hubo límites. El ajuste en la escuela está siendo difícil porque no han podido practicar relaciones sociales que les permitan resolver conflictos y por eso llega la violencia.

En la propuesta de intervención educativa, el laboratorio escolar de valores sociales de los estudiantes de la institución educativa seminario de Cartagena en post pandemia; el objetivo general es crear un laboratorio para el estudio de los valores sociales (respeto, responsabilidad y amistad) afectados por los hechos de la pandemia en la institución educativa del Seminario para estudiantes de grado octavo. de Cartagena de Indias utilizando el método Cualitativo, que permite la recolección y análisis de información a través de tres herramientas: una encuesta a estudiantes de 12 a 15 años y docentes de octavo grado, un juego de roles y una herramienta de aprendizaje (Olimpiada Escolar). Los resultados preliminares mostraron que:

El respeto, el compromiso y la amistad son valores que implementan las escuelas para desarrollar una sana convivencia, el respeto y la amistad deben fortalecerse teniendo en cuenta las

perspectivas de los estudiantes y los docentes deben desarrollar estrategias didácticas lúdicas, para abordar estas actitudes y comportamientos.

Erosión de los valores sociales en el clima escolar. Finalmente, con base en la información recopilada anteriormente, el resultado esperado son producciones dramáticas espontáneas que refuercen los valores y comportamientos esperados de los estudiantes de la escuela.

Los estudiantes trabajan con los maestros para diseñar un desafío para construir un equipo deportivo que ponga en práctica los valores de la comunidad. La propuesta concluye con otro estudio para comparar si los laboratorios escolares son herramientas para la promoción de valores sociales entre los estudiantes de octavo grado. (Baldovino & Lasso (2023).

El proyecto investigativo impacto generado por la situación de pandemia por covid-19 en el contexto familiar, escolar y comunitario de los estudiantes del grado 9. ° de la I.E.D. San Felipe Neri, en el barrio Olaya Herrera del Distrito de Cartagena, El estudio tiene como finalidad analizar el impacto de la situación de pandemia del Covid-19 en el contexto familiar, escolar y comunitario I.E. para estudiantes de 9° grado, visto desde la perspectiva de un estudio cualitativo que reproduce las voces y experiencias de las familias sobre la calidad del proceso educativo en relación a las dinámicas familiares transversalizadas por el contexto sociocultural y económico durante la pandemia y brinda un panorama de los condicionantes que han enfrentado, garantías y acciones. que propone esta escuela y cargos ocupados por las familias. Finalmente, crea una estrategia de apoyo participativo que involucra a diferentes actores como un compromiso compartido para mejorar el proceso educativo, teniendo en cuenta diferentes contextos, de sana convivencia.

Del marco de referencia se puede deducir que la familia tiene la mayor responsabilidad en la formación de los comportamientos que tienen los niños y adolescentes y que, por ende, dependido de la formación, el estilo de crianza, las actitudes de la vida cotidiana y el ambiente dentro del hogar, de la misma forma, los estudiantes actúan en su contexto escolar afectando positiva o negativamente la

convivencia. Sin embargo, teniendo en cuenta que el objeto de estudio de la presente investigación, es identificar las causas de los problemas de convivencia de los estudiantes de básica primaria y secundaria después del confinamiento de la pandemia del COVID – 19, es indispensable analizar los posibles efectos psicosociales y neurobiológicos que pudieron causar tanto el virus como el confinamiento que se adoptó como medida preventiva en el mundo y sus efectos en las conductas que impiden la buena convivencia de los niños y los adolescentes en sus entornos académicos.

Dentro de esta categoría de análisis, hay premisas que aportan luces para identificar los problemas de convivencia escolar en las instituciones educativas involucradas en esta investigación, por ejemplo, Figueroa J, (2022). Expone que no ha sido fácil para las instituciones educativas retomar las actividades académicas esto que se han presentado diferentes tipos de conflictos que afectan la convivencia y que su causa es la vivencia de “un cambio muy brusco al pasar de cuarentenas y virtualidad a presencialidad, sin aforos, con horarios, clases, contenidos y materia en una jornada escolar demasiado completa. Lo cierto es que luego de casi dos años de encierro, algún nivel de implicancia tiene la pandemia en las causas que explican estas situaciones de violencia escolar, planteamiento que coincide con Meneses Goyes, N. (2022) quien afirma en el tiempo de confinamiento por el coronavirus, desató en los niños y jóvenes situaciones psicosociales como: “la indiferencia, desánimo para hacer las cosas, falta de energía, apatía, gritos, más intolerancia, descontrol por pequeñas cosas dificultades de sueños, difícil sostenimiento de la atención. También mencionan situaciones extremas que se presentan, en algunos niños existe la pérdida de apetito y en otros el deseo de comer todo el tiempo, algunos con muchas ganas de salir y otros en cambio con miedo a salir” (p.35), comportamientos que sin duda alguna son detonadores de conflictos interpersonales en el contexto escolar.

No existe mucha literatura relacionada con las causas de los problemas de convivencia entre los estudiantes de los colegios públicos, sin embargo, sí se han realizado estudios sobre las causas de

la mala convivencia escolar que da origen a las categorías y subcategorías de estudio en el presente trabajo de investigación.

La convivencia escolar es uno de los factores más determinantes en el proceso de aprendizaje de los niños y jóvenes, puesto que esta influye en el trabajo pedagógico que los docentes desarrollan con el propósito de aportar a su formación integral, de un buen clima escolar depende que el aprendizaje sea más fluido, pero si por el contrario, no se cuenta con una buena convivencia, esto genera situaciones como agresiones, aumento en los niveles de ansiedad tanto en los estudiantes como en los docentes, desmotivación, entre otros, aspectos que interrumpen el proceso formativo o lo hacen más lento.

La convivencia escolar es una condición constitutiva de la calidad de la educación y una base fundamental para el aprendizaje, ya que un niño tranquilo se concentra mejor y construye sus conocimientos con mayor facilidad (Barrios, I. A. 2020). Enseñar y aprender a convivir constituye uno de los pilares de la educación.

La convivencia es uno de los aspectos más importantes de las relaciones humanas, porque a través de este concepto se extienden y enlazan los elementos que componen la sociedad. Es evidente que algunos de estos elementos son positivos. Sin embargo, la existencia de elementos negativos fractura de manera significativa la versión que cada persona tiene acerca de la buena convivencia que debe haber entre los seres humanos. En algunas ocasiones la ruptura en los procesos convivenciales está asociada a los desacuerdos que existen entre las personas y que, si no son resueltos de la mejor manera, derivan en procesos asociados a la violencia, a la agresión verbal, física y otras manifestaciones de similares características. Por lo tanto, resulta primordial proporcionar una estrategia que esté enfocada hacia el manejo de las situaciones agresivas, usando elementos de mediación que mejoren la convivencia con otras personas.

Los problemas de convivencia escolar vienen evidenciándose desde hace tiempo, puesto que todas las personas pueden recordar situaciones de exclusión, acoso, maltrato o violencia de cuando se fue estudiante; problemas graves que antes no se tomaban mucho en cuenta, pero que hoy en día toman fuerza y valor por la gravedad de las situaciones derivadas de ello. Es claro que los resultados de las investigaciones muestran que aquellas personas víctimas de agresión de manera repetida y sistemática lo hacen de diversas maneras, dentro de ellas se encuentra: problemas de rendimiento académico, mayor probabilidad de sufrir trastornos emocionales y desórdenes alimenticios. Por lo tanto, se hace relevante hacer una aproximación a la convivencia escolar mencionando algunos estudios e investigaciones con respecto al tema que comprende los niveles de básica primaria y media en ambientes académicos de carácter público.

En un primer momento, se habla que la convivencia escolar ha tomado gran importancia en el sistema educativo en los últimos años, debido a que genera una serie de factores motivacionales que influyen de forma directa en los procesos de enseñanza.

## **2.2 Marco Teórico**

En el último año el desarrollo teórico sobre los problemas de convivencia escolar ha tomado mayor relevancia puesto que después del confinamiento por la pandemia SARS COVID – 19, que se hizo presente en el año 2020 y que afectó a millones de familias, luego de que niños y jóvenes tuvieran que afrontar una transición abrupta entre las clases virtuales y el regreso a la presencialidad, ha generado aumento en los problemas de convivencia en los estudiantes de Colombia, situación que ha afectado negativamente los procesos formativos de los estudiantes, situación que se evidencia en las dos Instituciones de educación básica de Cundinamarca y del Distrito de Cartagena – Bolívar.

En donde los casos de convivencia escolar han aumentado notablemente en el último año interrumpiendo los procesos formativos y generando aún, deserción escolar.

El marco teórico que se desarrolla a continuación se enfoca en temas relevantes en el contexto de la educación y permite comprender los conceptos que fundamentan el proyecto de investigación, apuntando a diferentes disciplinas y situaciones académicas, como los conflictos estudiantiles, que se reflejan en el rendimiento académico escolar. los espacios y momentos de descanso entre el aprendizaje y la convivencia generan perturbaciones que conducen a la deserción de los estudiantes en los primeros grados.

### **2.2.1 Causas y Efectos de los Problemas de Convivencia Escolar**

Un tratamiento específico a la hora de afrontar la conflictividad escolar requiere de un análisis e identificación de las distintas conductas-problemas que perturban la convivencia en la escuela. Por tanto, es prioritario establecer diferencias claras entre los distintos problemas de convivencia que pueden aparecer en una institución educativa, atendiendo bien al tipo de manifestación conductual de los mismos, bien a su origen, a sus fines.... Calvo (2003) agrupa todas las conductas problemas en torno a cuatro categorías: a) Conductas de rechazo al aprendizaje. b) Conductas de trato inadecuado. c) Conductas disruptivas. d) Conductas agresivas. Existen otros muchos intentos de categorizar el cúmulo de conductas problemáticas que ocurren en un centro escolar. Con mayor o menor grado de especificidad a la hora de hacerlo, la mayoría de las clasificaciones giran en torno a estos grupos señalados.

Así, por ejemplo, desde el Proyecto Atlántida, Luengo y Guarro (2003) hablan de las siguientes categorías de conductas-problemas:

a) Disrupción en las aulas b) Indisciplina 3 c) Violencia física d) Violencia psicológica e) Vandalismo f) Acoso sexual g) Absentismo h) Fraude Peralta (2004) distingue 5 dimensiones racionales para elaborar el Cuestionario sobre Problemas de convivencia Escolar (desinterés académico, disruptividad, indisciplina, maltrato entre iguales y conducta disocial), que están en consonancia con lo visto hasta ahora, pasando por tanto a analizar con más detalle cada una de estas categorías.

### **2.2.2 Consecuencia de los Problemas de Convivencia Escolar**

Todo comportamiento tiene sus consecuencias y en este caso los autores (García y Benito 2002), hacen una clasificación de las consecuencias que pueden desencadenarse después de uno o varios sucesos violentos:

En la víctima produce miedo y rechazo al contexto en el que se sufre la violencia, pérdida de confianza en uno mismo y en los demás, así como diversas dificultades que pueden derivarse de estos problemas: descenso del rendimiento escolar, baja autoestima.

En el agresor aumentan los problemas que le llevaron a abusar de su fuerza: disminuye su capacidad de comprensión moral y de empatía, al tiempo que refuerza un estilo violento de interacción que representa un grave problema para su propio desarrollo.

En las personas que no participan directamente: miedo a poder ser víctima, reducción de la empatía; y contribuyen a que aumente la falta de sensibilidad, la apatía y la insolidaridad respecto a los problemas de los demás (p. 179-180).

### **2.2.3 Violencia escolar**

La violencia en la escuela es la agresión o violencia de los estudiantes de la escuela. El objetivo es humillar y las víctimas no incluyen a las víctimas. Esto puede tomar la forma de puñetazos, insultos, rumores, independientemente de cómo se propaguen.

La violencia escolar no permite un desarrollo armónico, de socialización entre los educandos, porque interfiere en los procesos académicos, las relaciones personales, en el entorno familiar, social y escolar.

Para la (Unesco, 2015) la importancia de la reflexión sobre la violencia está en la educación, en el marco del derecho a la educación y en especial de la iniciativa “Educación para Todos” entendida como prevención de la violencia, los esfuerzos por crear un ambiente escolar constructivo, nutritivo y cívico-educativo deben ser parte de la garantía de la ley. La necesidad de mejorar la calidad de vida en las escuelas latinoamericanas se sustenta en los resultados de la segunda Encuesta Regional Comparativa y Explicativa de Calidad de la UNESCO (HEART), realizada con países de la región, que ha demostrado la importancia de vivir juntos en las escuelas para mejorar la calidad del aprendizaje.

#### **2.2.4 Actitudes convivenciales en el marco de la pandemia**

Se hace relevante presentar en este marco teórico información sobre las situaciones que se venían presentando con anterioridad a la pandemia, con el propósito de conocer los antecedentes que se venían presentando en el sector educativo. Aspectos que nos servirán de soporte en el análisis de los resultados y las diferentes conclusiones a este proyecto y por último incluir esos problemas que se están evidenciando en el retorno a la presencialidad en las dos instituciones de educación básicas referenciadas.



#### **2.2.4.1 Actitudes convivenciales antes de la pandemia**

En un foro en línea desarrollado por la UNESCO, se habló de algunas problemáticas de la niñez en países de la cuenca del caribe antes de la pandemia, dentro de las cuáles se resalta:

268 000 NNA (Niños, niñas y adolescentes) estaban fuera del sistema educativo y el 24% tiene desnutrición crónica. En cuanto a violencia, 1 de cada 3 NNA manifiesta que fue víctima de violencia y sufren otras situaciones como desplazamiento, discapacidad o trabajo infantil. Respecto a la salud mental, según cifras de encuesta del 2020 realizada por UNICEF y otras instituciones, dice que los niños sienten el 19% angustia, 15% enojo y 22% depresión y las niñas sienten el 24% depresión, 7% enojo y ansiedad y el 23% angustia. (Reyes, 2021, p 7).

Las anteriores cifras señalan diferentes situaciones presentadas, lo que muestra tendencias que se presentaron, se están presentando y que después de la pandemia lo más probable siga igual o en mayor proporción o han aparecidos otras actitudes.

#### **2.2.4.2 Actitudes Convivenciales durante la pandemia**

Durante la pandemia se encuentran una serie de situaciones que, a raíz de la utilización de las tecnologías de Información y Comunicaciones Tics, una de las situaciones que más afloro fue el cyberbullying, que de acuerdo con la (UNESCO, 2020), en una investigación realizada en Latinoamérica a padres de niños entre 10 y 18 años, el 21% ha sido víctima.

En general, el bullying y el cyberbullying son comportamientos agresivos entre los mismos compañeros que puede generar diferentes problemas emocionales, lo que cambia entre estos conceptos es la manera de llevarlo a cabo, sea de manera presencial o virtual. Estas definiciones y conceptos no son nuevos y ya venían sucediendo desde antes de que apareciera el coronavirus que hoy en día puede ser más agravados por las condiciones que han variado.

### **2.2.4.3 Actitudes en el retorno a la presencialidad (postpandemia)**

Ahora, en la era postpandemia, cuando todo empieza a reducirse a protocolos, reglas, menos virtualidad y vuelta al presencial, hay que recordar que es un momento en el que en los encuadres creados aparecen consecuencias, influencias y situaciones, debido a la pandemia de covid-19. La desigualdad estructural que existía antes de la emergencia se agudiza en todo el mundo, todo ayuda a nutrir y mantener la salud mental (Paz, 9 de junio de 2021). Como señala Paz, las diferencias son marcadas y todo lo que se haga en adelante debe considerar de alguna manera el cuidado, el manejo y la prevención emocional.

Continuando con el aspecto emocional, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia menciona problemáticas emocionales que se han desencadenado de niños entre 6 a 12 años a raíz del confinamiento y la pandemia de los coronavirus algunos de estas son:

Indiferencia, desánimo para hacer las cosas, falta de energía, apatía, no encuentran placer en actividades que hacían antes de la pandemia como deporte, furia, gritos, más intolerancia y descontrol por pequeñas cosas, dificultades de sueños, difícil sostenimiento de la atención. También mencionan situaciones extremas que se presentan, en algunos niños existe la pérdida de apetito y en otros el deseo de comer todo el tiempo, algunos con muchas ganas de salir y otros en cambio con miedo a salir. (Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, sin fecha, p 11).

Los niños de hoy en día pueden experimentar infinidad de emociones, por lo que es muy importante poder manejarlas, evitar que escalen y poder afrontarlas a tiempo. La Clínica Mayo menciona que, durante la pandemia, las personas experimentan estrés, ansiedad, miedo, tristeza y soledad, y algunos de estos sentimientos pueden empeorar con el tiempo, dando lugar a trastornos psicológicos como la depresión (Mayo 2022). Esto puede causar problemas con las actividades

diarias normales, ya que puede afectar cosas como la concentración o el insomnio. Mirando los diversos problemas a nivel global y local, podemos ver que ha habido problemas a nivel emocional y se han exacerbado por el impacto de la pandemia.

## **2.3 Marco Conceptual**

### **2.3.1 Convivencia**

La convivencia comienza con el hecho de que nacen las personas, y es en la interacción social que se forma la especificidad que distingue a las personas, pasando naturalmente de lo biológico a lo sociocultural. La convivencia es esencialmente vivir con los demás, aceptarlos y crear un entorno en el que pueda tener lugar la libre comunicación y el desarrollo personal. Santos, O. (2016) reconocen que la convivencia involucra relaciones tanto intrapersonales como interpersonales e involucra la forma en que las personas interactúan y se comunican consigo mismas y con quienes las rodean (págs. 31–32). Considerando que la convivencia es esencialmente vivir con los demás, aceptarlos y crear un ambiente que permita el desarrollo personal y social, el dar y recibir libremente.

Ortega (2004), manifiesta “La convivencia es un valor realizado a través de medios sociales, éticos y políticos... La convivencia es el arte de convivir bajo acuerdos y reglas expresas o tácitas, aprovechando al máximo el desarrollo de relaciones y realizar las tareas diarias” (p. 76).

Ortega (2007) afirma que el concepto de convivencia incluye todo un conjunto de connotaciones y matices, cuya suma revela la esencia que une a los individuos y les permite vivir en armonía en grupo. Se trata de seguir un código de conducta que permita la libertad individual y al mismo tiempo garantice el respeto y la aceptación de los demás, creando así las bases necesarias para la actividad educativa. La construcción de relaciones positivas, tanto en el aula como en la formación

familiar, escolar y social, fortalecerá el desarrollo individual y colectivo a través de sus experiencias significativas (pp. 50-54).

### **2.3.2 Convivencia escolar**

El Ministerio de Educación Nacional (M.EN.), la define “como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral. Según este entendimiento, cuando no es posible promover las escuelas apropiadas en las cercas educativas, comprenda que la violencia contra el acoso y la violencia escolares” (p29).

Para crear este ambiente positivo entre todos los miembros de la comunidad escolar, es necesario promover relaciones sociales positivas educando a los estudiantes en diversos temas, como las relaciones interpersonales, la defensa personal y, además, sancionar el comportamiento que perturba a la comunidad escolar y a uno mismo, protección, conciencia, expresión emocional, resolución de conflictos. Sexualidad, prevención del abuso de drogas y alcohol, etc.

Al respecto, Landeros & Chávez (2015) afirman que el objeto del reglamento es establecer ciertos estándares y límites para proteger el orden mínimo en el sistema escolar para la realización de actividades educativas. Está indisolublemente ligado a la convivencia ya que permite que un número de personas de diferentes culturas, edades y funciones se reúnan e interactúen en un espacio común donde algunos están listos para aprender y otros están listos para capacitarse o enseñar. Mirando las instalaciones de nuestra escuela, es claro que las buenas relaciones definen una sana convivencia que crea un ambiente donde la comunicación y el desarrollo personal dan forma a los procesos sociales (pág. 34).

Padilla, Serna & Gómez (2017) concluyeron que “mejorar la convivencia escolar en las instituciones educativas y prevenir la aparición o persistencia de fenómenos disciplinarios que

afecten negativamente a los involucrados es un trabajo que requiere del apoyo de todos los involucrados. familias, escuelas, comunidad y gobierno, y el esfuerzo conjunto de todos para paliar y controlar la situación de acoso e intimidación” (p. 79).

### **2.3.3 Convivencia en el Entorno Familiar**

Baranda (2013) con sus postulados sobre la familia sostiene que la familia es un contexto de desarrollo y su vinculación con la escuela se debe desarrollar en el proceso de formación y el mejoramiento del clima escolar y también la de interrelación y mediación con las estructuras y sistemas sociales.

La educación de los infantes en la familia es función primordial de sus progenitores que, a pesar de su nivel educativo, logran afrontar la responsabilidad de formar a sus hijos e hijas y prepararlos para la vida con la enseñanza de las normas básicas de comportamiento y convivencia. Por tanto, es aquí donde se desarrollan saberes prácticos, adquiridos en el diario vivir, con el acompañamiento en la búsqueda de nuevos saberes.

## **2.4 Marco legal**

Maturana (2009) señala que la constitución política de 1991 es un ejemplo de cómo la educación en Colombia debe enfocarse en formar a sus ciudadanos para la convivencia pacífica a través del respeto a la ley y los valores democráticos. En la misma línea, Peña (2003) señala que la Constitución Nacional de Colombia de 1991 reconoce la importancia de la convivencia para mejorar las relaciones sociales y asegurar la cooperación a nivel estatal en un marco legal, democrático y participativo.

El Estado, como autoridad de control y administrador escolar, tiene la tarea de garantizar el cumplimiento de la misión social de la educación, por lo tanto, la regulación legal de la educación, a

partir de la Ley n. 115 al último decreto, prevé el establecimiento de algunas reglas. encomendado a las escuelas su propósito. La ley más importante sobre este tema es la Ley No. 1620, que junto con su decreto de 2013 no. 1965 prevé la creación de escuelas públicas de formación sobre la convivencia y la realización y prevención de los derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos y el marco de reducción de la Violencia Escolar define un conjunto de parámetros importantes para la convivencia escolar sin descuidar la autonomía de las instituciones educativas en materia disciplinaria, académica y normativa. Asimismo, la ley establece que toda institución educativa debe contar con un comité de convivencia escolar en el que participen docentes, padres de familia, alumnos, directivos educativos y orientadores escolares.

En aras del convivir escolar en las Instituciones Educativas de Colombia, ya se habían emprendido acciones, dejando ver la intención de intervenir todo hecho que atente contra la integridad de los ciudadanos y los derechos humanos. Partiendo de aquí, la política educativa para el periodo comprendido entre los años 2010 y 2014, se centró en lograr un avance significativo hacia una verdadera educación de calidad, la cual ha sido definida por el Ministerio de Educación, como “aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso, prosperidad para ellos y para el país” (MEN, 2012, p.3).

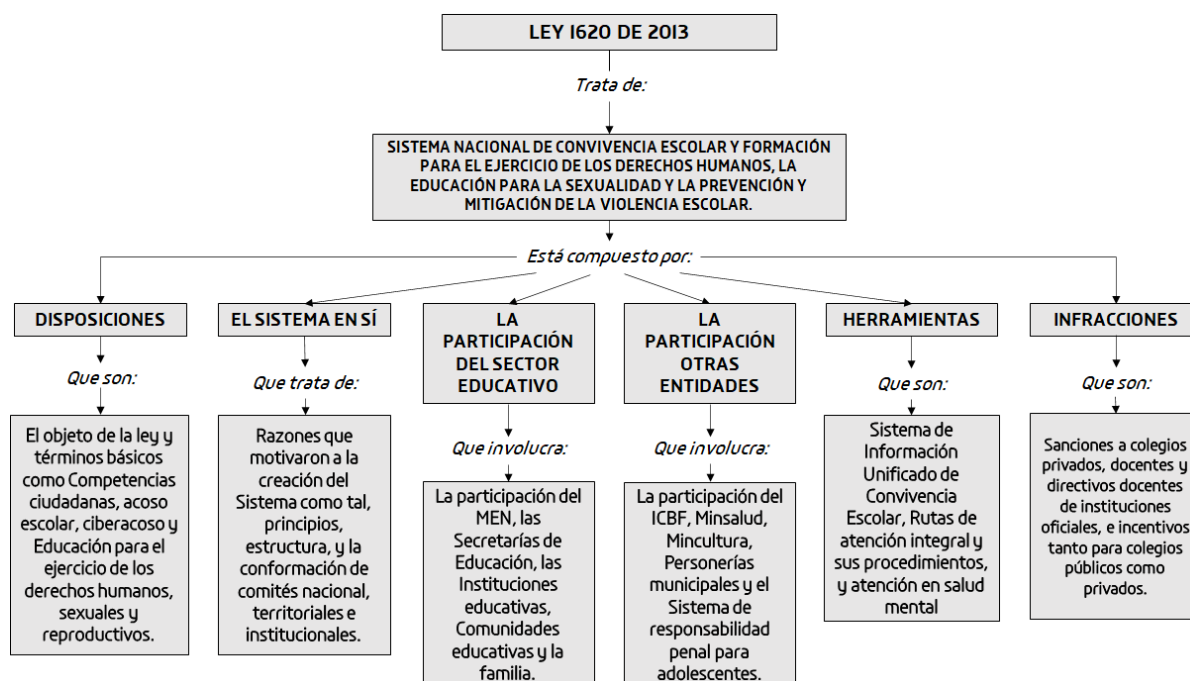
La ley 1620 crea una ruta de atención en casos de violencia y un sistema nacional único de información para reportar estos casos de violencia y de embarazo en adolescentes, y da la posibilidad de brindar incentivos a quienes cumplan las exigencias y expectativas de la convivencia, así como imponer sanciones a quienes no lo hagan.

Con esta ley, el Gobierno Nacional crea mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten

contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela.

Imagen 1.

Esquema de la Ley 1620 de 2013

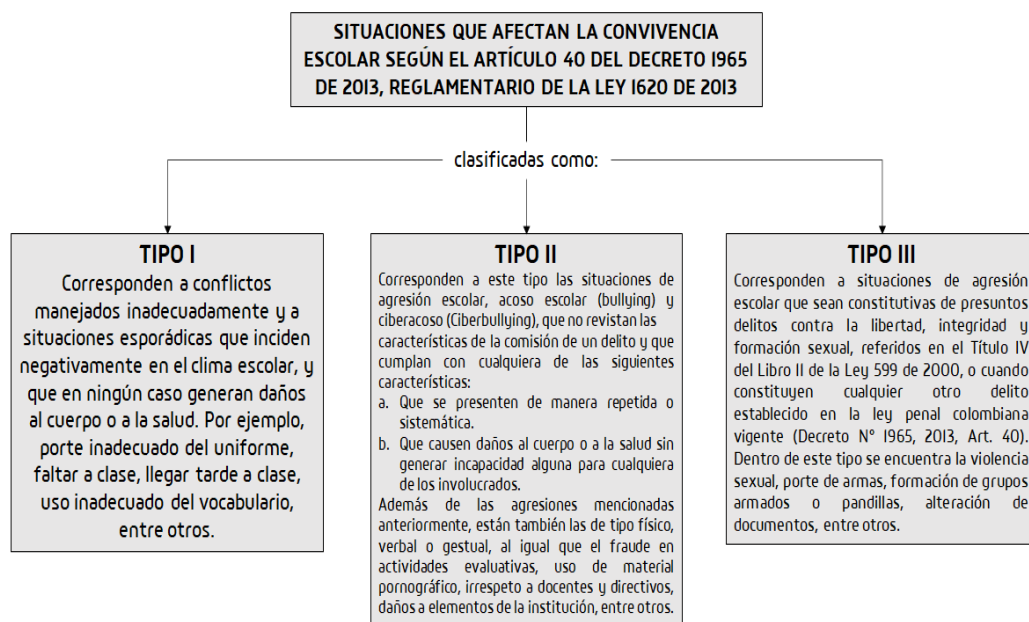


Fuente tomada del boceto (M.E.N.) Ruta integral para la convivencia año 2020

Esta legislación, (Ley 1620 o Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, 2013), además de las faltas establecidas en cada institución educativa, establece tres tipos de situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de derechos, explicados en el siguiente mapa conceptual, como se detalla en la

Imagen 2.

*Clasificación de situaciones acorde a la legislación vigente (Decreto 1965, 2013, Art. 40).*



Fuente tomada del MEN Ruta integral para la convivencia año 2020

De acuerdo con las clasificaciones presentadas para efectos del presente proyecto se puede indicar que:

Su aplicación radica en la clasificación de las diferentes faltas:

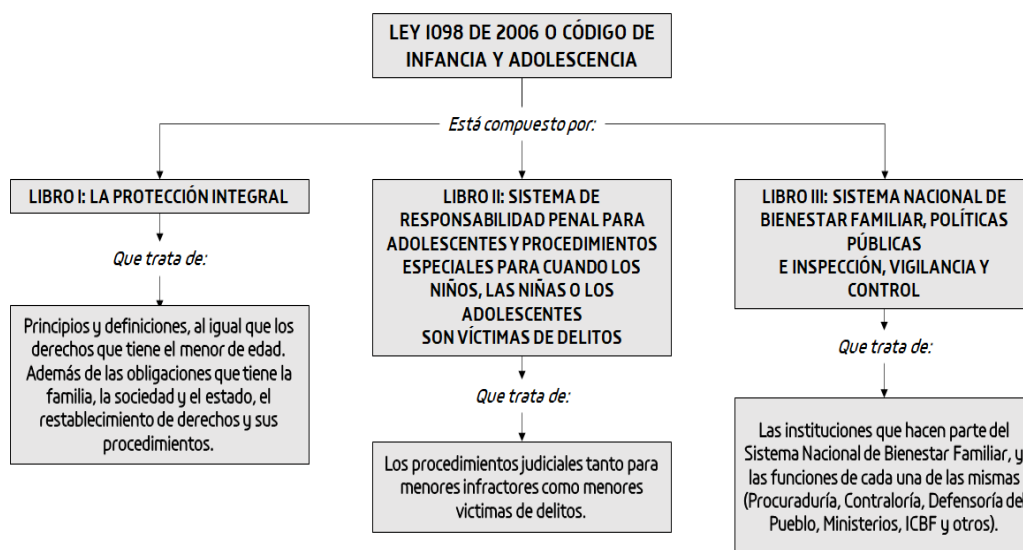
- Leves: actitudes que afectan parcialmente el normal desarrollo de las actividades pedagógicas. Conductas que no contribuyen al mantenimiento del orden colectivo y dificultan el desarrollo de hábitos de estudio organización y respeto.
- Graves: conductas o comportamientos que atentan contra los principios institucionales, perturbando el normal desarrollo de las actividades afectando gravemente las normas disciplinarias de las instituciones educativas.
- Gravísimas: conductas que son consideradas como delitos en la legislación penal colombiana.



Además del marco legal que regula la misión social de la educación, el ambiente escolar promueve más directamente el desarrollo de las habilidades y destrezas de los demás estudiantes, incluyendo la ciudadanía, que contribuyen al comportamiento individual en una sociedad democrática. Y formar a los estudiantes en valores democráticos. (Artículo 1 de la Ley N° 1620 de 2013) 2). Al igual que la Ley de 2006 No. 1098, también conocido como “Código de la Niñez y la Adolescencia”, define varios derechos de los menores de edad en nuestro país, entre ellos los derechos básicos (alimentación, educación, salud, identidad, etc.), derecho penal y responsabilidad, y responsabilidades sociales, restablecimiento de derechos, etc.

Imagen 3.

*Esquema del Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 o Código de Infancia y Adolescencia., 2006).*



Fuente foto tomada del boceto (M.E.N.) año 2020

Una de las características de este código de infancia y adolescencia lo constituye el DERECHO A LA EDUCACION Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de

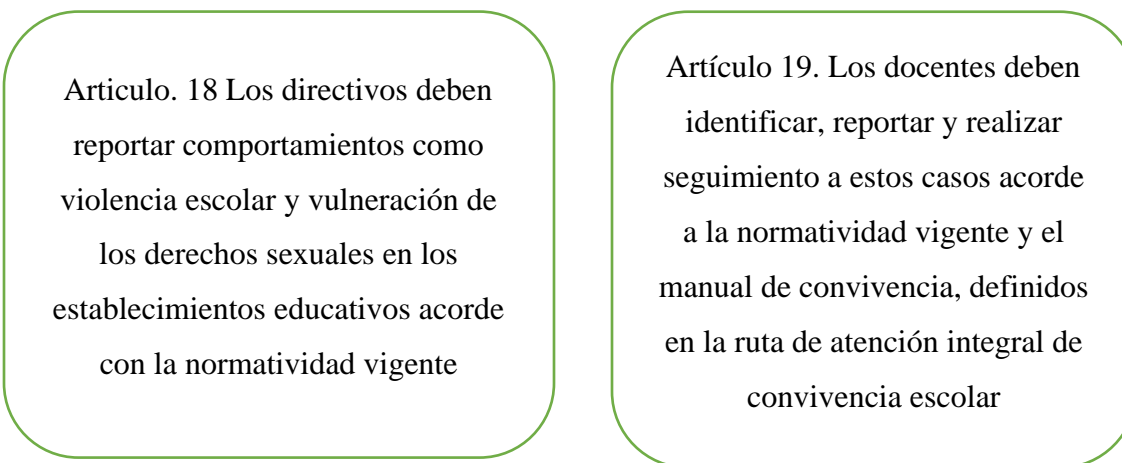
educación básica. La educación será gratuita en los términos previstos en la Constitución Política (gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de los derechos académicos a quienes puedan sufragarlo) e incurrirá en multa de hasta 20 SM quienes se abstengan de recibir un niño en los establecimientos públicos de educación.

### Obligaciones Especiales de los Establecimientos Educativos

1. Facilitar el acceso al sistema educativo y garantizar la permanencia 2. Brindar educación pertinente y de calidad 3. Respetar la dignidad de los miembros de la comunidad educativa 4. Facilitar la participación de los estudiantes en la gestión académica del centro educativo. 5. Abrir espacios de comunicación con los padres de familia 6. Organizar programas de nivelación para los niños, niñas y adolescentes que tengan dificultades de aprendizaje o retrasados en el ciclo escolar.

### Figura 2

Responsabilidades del Sector Educativo Ley 1620 de 2013



Fuente: Elaboración basada en la información de la ley 1620 de la Ruta integral para la convivencia año 2020

El plan de educación de diez años para 2016-2026 aborda el desafío de crear una sociedad libre de discriminación y basada en la equidad, la inclusión. En el actual período de posconflicto que vive la nación, también es crucial abordar temas emergentes, como el cierre de brechas.

Además, sostiene que el camino hacia la paz requiere de una educación que apoye la formación de buenos ciudadanos, la resolución pacífica de los conflictos. El plan de diez años se ve como una hoja de ruta para garantizar que las instituciones educativas, incluidas las de nivel de educación superior, reciban una educación de calidad y promuevan la economía.

### **Capítulo III**

#### **3. Diseño metodológico**

##### **3.1 Enfoque de la Investigación**

Para llevar a cabo este estudio se utilizó un enfoque cualitativo con interés en “captar la realidad social a través de los ojos del sujeto, es decir, desde la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto”. Hernández & Baptista (2014 p.10). Este enfoque permite que el proceso de investigación sea flexible y sufra cambios de acuerdo a las necesidades que se presentan a lo largo del proceso con tal de alcanzar el objetivo; además, este enfoque según los autores, conlleva a que predomine el razonamiento inductivo, lo que permite en este trabajo observar características individuales de los dos estudiantes elegidos como muestra para llegar a conclusiones generales y; por último, mencionan que este enfoque es naturalista porque estudia los comportamientos de las personas en sus contextos naturales y en su cotidianidad en donde los eventos se analizan tal y como sucedieron, es decir, sin que haya manipulación de la realidad, aspectos que facilita el ejercicio investigativo en este caso.

Promover el mejoramiento de la convivencia en las instituciones educativas pertinentes, fortalece el proceso de aprendizaje y la formación integral de los educandos. Se espera que el uso de

esta información contribuya al desarrollo de un proyecto encaminado a mejorar las condiciones de convivencia de estas instituciones. Teniendo en cuenta lo anterior, es importante crear un marco operativo que mejore la convivencia y mejore el proceso de aprendizaje interactivo en diferentes escenarios y espacios.

### **3.2 Tipo De Investigación**

Para los propósitos de este estudio, se utilizaron un tipo de estudio descriptivo, según Hernández Sampieri (2014), “el propósito de la investigación descriptiva es identificar las características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos u otros fenómenos que requieren análisis “(p. 92).

Teniendo en cuenta que este trabajo investigativo tiene como objetivo principal identificar los problemas de convivencia en los estudiantes después del confinamiento de la pandemia SARS COVID – 19, lo cual implica hacer el análisis de un grupo social, que en este caso comprende dos contextos escolares específicos, el tipo de investigación descriptivo es el que más se adapta a la necesidad del proyecto ya que permite contar con palabras las experiencias identificadas y categorizadas como problemas de convivencia entre los estudiantes de las instituciones públicas.

### **3.3 Método de Investigación**

El método de investigación seleccionado es el estudio de caso, debido a que se seleccionó un estudiante de cada institución educativa involucradas en este proyecto investigativo en forma intencional para analizar cada uno de los comportamientos y características contextuales que conllevan a experimentar problemas de convivencia escolar.

En su definición, Stake (1998, p. 11) refiere que “es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes”. La metodología de estudios de caso está diseñada para aquellos investigadores que desean profundizar el estudio de una situación determinada en particular. De acuerdo con Bell

(2005) un estudio de caso brinda la oportunidad de estudiar a profundidad una parte de cierto problema con un tiempo que generalmente es limitado. Como sujetos de análisis puede tenerse a un fenómeno, una persona, un evento o caso muy concreto, donde el análisis deberá realizarse dentro del medio ambiente en que se desenvuelve el objeto de estudio. (Muñoz, 2011).

En relación con el presente proyecto el estudio de caso se hace precisamente teniendo en cuenta la situación que viven dos estudiantes de dos instituciones de educación básica de carácter pública involucradas en el trabajo, quiénes fueron seleccionados como muestra intencional para analizar cada una de sus situaciones y llegar a definir las clases de problemas de convivencia que han presentado luego del confinamiento por la pandemia COVID – 19 y la influencia de sus familiares en dichos comportamientos.

Esta investigación se llevó a cabo en los entornos de dos instituciones de educación básica ubicadas una en el departamento de Cundinamarca y otra en el Distrito de Cartagena.

En marzo de 2020 estas instituciones educativas, al igual que las del resto del país y del mundo, tuvieron que abordar los cambios sociales y culturales de todo tipo que trajo la pandemia de COVID 19, retándolas a desarrollar los contenidos académicos con la implantación de diversas tácticas de aprendizaje apoyadas especialmente por padres de familia y otros adultos que convivieran bajo el mismo techo durante el periodo de cuarentena, lo cual permitió la interacción convivencial de sus miembros y la necesaria adopción de funciones académicas que le permitieran a los estudiantes desarrollar distintas actividades enviadas en forma virtual por los docentes para ser elaboradas en casa.

Para el año 2021 se inició la apertura académica en forma gradual y progresiva de instituciones educativas con medidas higiénicas como el uso obligatorio del tapabocas, el lavado de manos y el distanciamiento social, restricción del número de estudiantes por salón de clases y la

exigencia de contar con puertas y ventanas que favorecieran la salud de estudiantes, docentes y funcionarios que fuimos convocados a retornar nuestras actividades laborales.

Para el año 2022 docentes y funcionarios empezamos a observar y percibir cambios de comportamiento en algunos estudiantes especialmente en lo concerniente a una aparente mayor agresividad y a una baja tolerancia por el cumplimiento de normas básicas de convivencia. Donde los orientadores escolares de estas Instituciones de educación básica han tenido que apoyar distintas situaciones convivenciales lo cual inquietó a las docentes investigadoras del presente estudio. Esto con una orientación de poder tener el conocimiento de las características de comportamiento de dos estudiantes que después de la pandemia. En este sentido, llamó la atención a pesar de saber la situación de convivencia que pudo dejar el aislamiento social, que los estudiantes regresaron con actitudes convivenciales distintas a los años antes y durante de la pandemia.

### **3.4 Fases de La Investigación**

Para la realización del proyecto se desarrollaron cuatro fases las cuales muestran los siguientes procesos.

Primera fase: se desarrolla partiendo de la identificación del problema, planteamiento del tema, construcción de los objetivos generales y específicos, pregunta de la investigación, identificación de las variables que se destacan en él, mediante el estudio de los antecedentes investigativos internacional, nacionales y locales buscando de manera precisa algunos estudios que apoyaran nuestra tesis basada en referentes y bibliografías de confiabilidad.

Segunda fase: construcción de la fundamentación teórica: se centra en investigar y definir desde la cita, el referente, y fuente bibliográfica, cada una de las palabras clave con sus respectivos subtemas y derivados, especificando los componentes de la fundamentación teórica y aspectos a considerar de cada componente como son: factores, características, aspectos y tipos, para crear desde ahí la estructura del marco teórico.

Tercera fase: instrumentos de recolección de la información desde la estructura metodológica se determina el método, tipo, línea y grupo de investigación., población y muestra incluye tipo de muestreo y los criterios de selección de la muestra, fases de investigación, instrumentos de investigación, incluyendo instrumentos de caracterización de la problemática, desarrollo de evaluación, y técnicas de procesamiento de datos y análisis previstas.

Se aplican algunos instrumentos para llegar al estudio específico de las variables según el objetivo del proyecto para enriquecer el trabajo de campo, entre ellos tenemos: encuestas a estudiantes, profesores y padres de familia, documentos reglamentarios institucionales, para conocer en los estudiantes desde su comportamiento en la convivencia escolar e incidencia un el rendimiento académico.

Cuarta fase: desde esta se procede a realizar el análisis y organización de resultados. En ella se plantea una propuesta que contribuya al mejoramiento de los ambientes escolares y procesos de enseñanza aprendizaje, finalmente se hacen las conclusiones y recomendaciones.

### **3.5 Técnicas e Instrumentos**

La información fue recolectada a la muestra seleccionada intencionalmente son los siguientes:

#### **Observación participante**

La Observación participante es según Taylor (1984) la técnica que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el escenario o contexto, durante la cual se recogen datos de modo sistemático. Observaciones realizadas por los investigadores durante la pandemia y ahora en el retorno del confinamiento periodo comprendido entre 2022-2023 el cual se hicieron diferentes registros de situaciones de convivencia, comportamientos de estudiantes y su relación con sus compañeros.

## **Entrevista**

Otra técnica utilizada es la entrevista cualitativa, que se define como técnica de investigación social, es a menudo "el único modo de descubrir lo que son las visiones de las distintas personas y recoger información sobre determinados acontecimientos o problemas " (Woods, 1989: p.77), basados en esta técnica se puede conocer la realidad de la vida escolar y familiar desde las perspectivas individuales de los diferentes sujetos.

Para ello se ha definido el uso de entrevistas semiestructuradas, donde, el "contenido de muchas manifestaciones externas, así como los valores, pero especialmente los sentimientos, sólo pueden ser comprendidos mediante declaraciones de los miembros de la comunidad". (Maestre, 1976: p.105), creando un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas que pretende proteger la estructura y propósito de la entrevista para que el entrevistador pueda participar de inmediato, sin perder el "hilo de la conversación".

La entrevista fue realizada a dos docentes como directores de grupo de los cursos donde están los estudiantes seleccionados, ya que por su cercanía permanente con estos proporcionan datos relevantes antes y después de la pandemia, esta se aplicó de manera presencial.

## **Grupo Focal**

Los grupos focales son una técnica conversacional que pretende captar los pensamientos, sentimientos y estilos de vida de las personas que componen el grupo (Hamui-Sutton. & Varela-Ruiz., 2013), y en este proyecto se centraron, entre otras cosas, en puntos de vista y percepciones de los padres de familia sobre las escuelas.

Una técnica considerada porque puede obtener confesiones o autorrevelaciones de los participantes para obtener información de ellos (Álvarez-Gayou,2003), permitiendo así la comprensión desde una perspectiva externa y no desde otra, también incluye lo que les sucede a los



padres y/o tutores, cómo afrontan en la escuela la postpandemia del Covid-19 y qué viven en casa como entorno de aprendizaje.

### **Cuestionario**

Específicamente, para Hernández (2008) los cuestionarios consisten en una serie de preguntas abiertas y/o cerradas respecto de una o más variables a medir y es probablemente el instrumento más utilizado para recolectar datos.

### **3.6 . Población y Muestra**

La población del trabajo investigativo son los estudiantes de dos instituciones de educación básica una del departamento de Cundinamarca y otra del Distrito de Cartagena – Bolívar.

La muestra seleccionada para el estudio de caso se refiere a dos estudiantes. Por una parte, uno de grado cuarto de la IED 1 y una estudiante de grado séptimo de la Institución Educativa 2, quienes después de la pandemia se han visto involucrados en problemas frecuentes de convivencia en sus respectivos centros educativos lo cual ha interferido notablemente en su proceso formativo.

En paralelo para seleccionar la muestra del proyecto, se aplicó la técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) atendiendo a los siguientes los siguientes criterios de inclusión:

- Estudiantes que durante la presencialidad del año 2020 hayan tenido situaciones que estaban acorde a la normatividad institucional en aula de clase, teniendo en cuenta el reporte proporcionado por la dependencia de psico-orientación.
- Estudiantes que acorde a los registros de manuales de convivencia después de la pandemia han desarrollados situaciones con actitudes disruptivas (agresiones físicas y verbales, intolerancia) y comportamientos agresivos.

Estos criterios de inclusión permitieron delimitar el número de estudiantes elegibles para formar parte de la muestra en el proyecto. Al seleccionar a los participantes de acuerdo con estos

criterios, se buscó asegurar la representatividad de los estudiantes en relación con la problemática de convivencia escolar y facilitar el análisis y las intervenciones específicas para abordar las conductas disruptivas identificadas en estos educandos.

### **3.7 Línea y grupo de Investigación**

Este trabajo hace parte de la línea de investigación el desarrollo humano Integrado en el contexto social colombiano, en el grupo de investigación: La razón pedagógica, en la sub-línea educación, sociedad y cultura; se selecciona esta línea debido a que además de analizar la problemática de la violencia escolar este es un proyecto que cuenta con elementos tendientes a fortalecer la cultura de la convivencia escolar, además respalda conocimientos instructivos que desarrolle la convivencia escolar, el manejo asertivo de las emociones (Fundación Universitaria Los Libertadores, sin fecha)..

## Capítulo IV.

### 4. Análisis e Interpretación de los Resultados

#### 4.1 Análisis de los Resultados:

El ejercicio consiste en analizar la información obtenida de la revisión de los observadores y las entrevistas a estudiantes, padres de familia y docentes que les dictan clase, en las dos instituciones educativas referenciadas.

Esta discusión se hace a partir de dos grandes categorías de análisis que son: La influencia de la familia en los problemas de convivencia escolar y clases de problema de convivencia escolar que se presentan después del confinamiento por la pandemia Covid -19.

El presente capítulo delinea los resultados logrados en cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación en las dos Instituciones de educación básica. Los resultados se presentan acorde a los objetivos planteados:

#### 4.1.1 Identificación de concepciones de los estudiantes frente a la convivencia escolar

Para conocer las concepciones de los estudiantes se realizó la observación y se aplicó el cuestionario con una guía de preguntas abiertas y cerradas (Anexo A) a continuación se presentan los resultados.

#### Tabla 1.

*Observación estudiante N.º 1*

<b>Género:</b> Femenino	
<b>Núcleo Familiar:</b> Madre y 4 hermanos	<b>Edad:</b> 12 años
<b>Ubicación en el Núcleo:</b> Es la cuarta	
<b>Categorías que se tuvieron en cuenta para el desarrollo de la entrevista:</b>	
a. La influencia de la familia en los problemas de convivencia escolar sobre el estudiante	
b. Clases de problema de convivencia escolar que se presentan después del	

confinamiento por la pandemia Covid -19.

**Resumen de actitudes convivenciales:**

Acorde a las categorías desarrolladas en este proyecto, estas actitudes se clasifican así:

**a.**

- \* Poco apoyo y acompañamiento de las actividades escolares en casa
- \* Desconocimientos de las normas de convivencia en la institución educativa
- \* Poca participación de la familia en la institución, debido a sus actividades laborales

**b.**

- Demuestra falta de interés en presentar las actividades escolares.
- No trabaja en clases, se muestra poco animada a la hora de asistir a clase.
- Responde con mala actitud, tono agresivo y vulgar.
- Llamado de atención escrito y verbal por incumplimiento del manual de convivencia a los deberes del estudiante, mal presentada.
- Tiene bajo rendimiento académico y disciplinario por falta de interés en los estudios.
- Fomenta indisciplina en clases a pesar de los llamados de atención.

Fuente elaboración basada en la entrevista en la I.E.D. 1

**Tabla 2.**

*Observación del estudiante N.º 2*

<b>Género:</b> Masculino	
<b>Núcleo Familiar:</b> Madre, Padrastro y una hermana	<b>Edad:</b> 12 años
<b>Ubicación en el Núcleo:</b> Es la segunda	
<b>Categorías que se tuvieron en cuenta para el desarrollo de la entrevista:</b> a. La influencia de la familia en los problemas de convivencia escolar sobre el estudiante b. Clases de problema de convivencia escolar que se presentan después del confinamiento por la pandemia Covid -19.	

### **Resumen de actitudes convivenciales:**

Acorde a las categorías desarrolladas en este proyecto, estas actitudes se clasifican así:

a.

- \* Poco acompañamiento escolar, como visitas y reuniones.
- \* Familiar con presencia de violencia intrafamiliar
- \* Poco apoyo y acompañamiento de las actividades escolares en casa
- \* Situación económica difícil

b.

- No trabaja en clases, se muestra poco animada a la hora de asistir a clase.
- Presenta falta de respeto interrumpiendo permanentemente las clases.
- Tiene bajo rendimiento académico y disciplinario por falta de interés en los estudios.
- Fomenta indisciplina en clase a pesar de los llamados de atención.
- Tono muy agresivo hacia sus compañeros provocando rencillas.
- Bajo rendimiento académico y vivencial.

Fuente elaboración basada en la entrevista en la I.E.D. 2

En el caso de los estudiantes observados en el estudio de este trabajo investigativo, aunque los padres son conscientes de la importancia del estudio frente a la construcción del proyecto de vida, no pueden brindar a sus hijos el acompañamiento necesario en el desarrollo de actividades escolares o repaso de los conceptos vistos en clase, puesto que una trabaja en una casa de familia todos los días y con una extensa jornada que le lleva todo el día y la otra labora en una fábrica cumpliendo horarios rotativos que le impiden coincidir siempre con los tiempos de sus hijos en casa, cuando ellas llegan a sus casas, se ocupan en las labores propias del hogar y no atienden nada relacionado con las labores académicas de sus hijos, ambas madres argumentan que antes de la pandemia la situación económica era más fácil pero ahora el costo de vida ha aumentado y necesitan trabajar más horas para suplir las

necesidades básicas de su familia. El hecho de que los estudiantes no cumplan con sus actividades y los profesores les llamen la atención, hace que ellos se sientan desmotivados y además sienten cierto rechazo por parte de sus compañeros.

Acorde a las categorías del estudio implementadas en este proyecto, se desarrolla la siguiente tabla donde se especifican a través de la relación de categorías y subcategorías y el análisis de la concepción que tiene estos estudiantes sobre convivencia escolar:

Tabla 3.

*Relación Categorías y Análisis*

<b>Estudiantes</b>		
Relación Categorías	Relatos	Análisis
<p>1.Comprensión del término convivencia escolar</p> <p>El concepto conveniente por los estudiantes, de convivencia escolar</p>	<p>Concepción de Convivencia escolar</p> <p>E1. Para este estudiante la convivencia es la forma como nos debemos comportar en el colegio.</p> <p>E2. Tratar a mis compañeros en forma amigable</p>	<p>Los estudiantes manifiestan sutileza del concepto de convivencia en las escuelas, mostrando que debe haber una relación armónica en la que predominen valores como el respeto, la tolerancia y la amistad.</p>
<p>3 Acciones que afectan la convivencia escolar</p>	<p>Situaciones que consideran los estudiantes está afectando la convivencia.</p> <p>E1. Opina que la falta de respeto, las peleas y las discusiones.</p> <p>E2. Para este estudiante las agresiones físicas y verbales</p>	<p>Estos estudiantes consideran estas actitudes están afectando la convivencia como peleas, discusiones, falta de respeto y las agresiones físicas y verbales</p>

<p>4 Forma para proceder ante situaciones que afectan la convivencia</p>	<p>Como actúan los estudiantes ante situaciones que afectan la convivencia</p> <p>E1. Primero discuto y después voy donde el coordinador y le digo lo que paso.</p> <p>E2. Pelea y después va donde el profesor de grupo</p>	<p>Como se nota los estudiantes primero pelean-discuten y después acuden a los docentes y coordinador respectivamente</p>
<p>4.Relacion con la familia</p>	<p>Aspecto de relación familiar</p> <p>E1 Dice que la relación es buena, pero desea más comunicación con la Mama.</p> <p>E2 Mi relación con mi familia es buena sobre todo con los que vivo los demás los veo poco y cuando los veo vienen es a regañar.</p>	<p>Es fundamental la relación familiar como apoyo sobre todo cuando se está en un proceso de aislamiento que es el caso de estos dos estudiantes ya que viven con sus hermanos y Mama.</p>
<p>5.Afectacion de la convivencia después de la pandemia.</p>	<p>E1. Si ha afectado, muchos compañeros llegaron agresivos igual que yo.</p> <p>E2. Si porque anteriormente había más compañerismo no sé si como dejamos de vernos mucho tiempo.</p>	<p>Al analizar este aspecto se observa que estos estudiantes si los afecto la pandemia y como no tuvieron esa comunicación con sus padres se vieron desprotegido y quizás por temor no se acercaron a psicorientación o consideraban que no era necesario.</p>
<p>6.Conocimiento del Manual de convivencia</p>	<p>E1 Respondió no lo conozco</p>	<p>A pesar de ser una herramienta fundamental para el desarrollo de una convivencia escolar estos</p>

	E2 Igual no conoce el manual de convivencia	estudiantes manifiestan desconocer este manual
7. Conocimiento del Observador del Estudiante	E1 Si lo conozco porque me han anotado varias veces.  E2. Si sobre todo cuando cometo alguna falta que últimamente son varias.	Son conscientes de las fallas que han cometido sin embargo lo ven natural debido a que esas observaciones si llegan a sus padres estos no se enteran ya sea por alguna causa generando más la situación del poco apoyo.
8. Situaciones de convivencia en la familia similares a la de la escuela	E1. Discusiones no agradables entre mis hermanos.  E2. Mucha bulla, insultos, discusiones.	Según los estudiantes, en las casas suceden tipos de situaciones similares a la escuela como discusiones, ruido e insultos; elementos constantes y disruptivos en estos entornos.

Fuente Elaboración propia

Dentro de las conductas disruptivas, cuando se habla de disrupción se hace referencia a un conjunto de conductas inapropiadas dentro del aula, que suele retrasar o impedir el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, molesta a docentes y compañeros/as, afecta al rendimiento del grupo y genera un clima de clase bastante tenso que se traduce en unas malas relaciones interpersonales entre todas las partes.

La incapacidad de convivir con otras personas y con el medio ambiente es una realidad actual. Este fenómeno se conoce con muchos nombres como intolerancia, falta de reconocimiento de los demás, violencia social, etc. Por lo tanto, creemos que a veces es difícil para las personas construir relaciones sanas en la familia, la escuela y la comunidad que demuestren aprecio, respeto o aprecio por los demás. No en vano los medios de comunicación revelan diferentes comportamientos sociales



y este comportamiento sirve como prueba de que todavía tenemos mucho que aprender en este sentido.

Lo anterior incluye también la intervención de la familia, o la falta de ella, porque la familia es el primer ambiente donde el ser humano en desarrollo se introduce en los patrones de la sociedad, y la base de una convivencia se encuentra en la experiencia, la educación y la convivencia con todos sus miembros.

En los casos estudiados la relación con el padre o madre no ha sido la mejor, salvo algunas excepciones, los estudiantes reportaron cierto distanciamiento de sus padres. Esta relación negativa se enmarca en el abuso verbal y psicológico. Un factor recurrente es la violencia doméstica en diversas formas (por ejemplo, física, psicológica y verbal) causada por el papel del padre o madre. En algunos casos, se refleja agresiones verbales y físicas entre los familiares y conflictos entre hermanos. Todo esto lleva a que estos estudiantes se sientan alejados de determinados miembros de la familia, especialmente del padre o de los hermanos, en cualquier caso.

#### **4.1.2 La caracterización de los problemas de convivencia escolar presentes en el retorno del confinamiento.**

Sobre las características de la convivencia escolar pospandemia en los dos estudiantes de las Instituciones Educativas referenciadas, basado en los datos obtenidos de los tres instrumentos aplicados y analizados, se afirma que:

Esta población se halla entre las edades de 11 a 12 años existiendo esta la época de desarrollo del ser humano en donde factores tales como el entorno social, económico, académico indican mucho en el desarrollo comportamental de los jóvenes, ya que están en la etapa donde el ser humano está

buscando crecer absorbiendo todo lo que tiene el ambiente para ofrecerle y determinando quién va a ser, por lo que el comportamiento de estos estudiantes es sumamente comprensible.

Pero lo que está claro es que factores como la familia influyen más en los niños, esto a menudo se refleja en el comportamiento de los estudiantes y el estado familiar; tanto académica como en sus conductas, manifestando los estudiantes que el hecho de vivir solamente con la madre no se siente el apoyo paternal que si ven en otros estudiantes que si están conviviendo en núcleo familiar completo.

La caracterización de los problemas de convivencia escolar en la postpandemia acorde a las entrevistas realizadas a estudiantes, docentes y padres de familia, se extraen de sus respuestas la siguiente caracterización de problemas después del confinamiento, los factores de incidencias y como se debe abordar por parte de las instituciones educativas referenciadas en el proyecto.

Los problemas de convivencia se relacionan con los comportamientos inadecuados, problemas de disciplina y la presencia de conflictos no solo en el contexto escolar sino también personal, familiar y social. Como se destaca en la descripción que detallamos en las tablas 4 y 5:

La tabla 4 presenta un global de cuales fueron los problemas de convivencias encontrados en la postpandemia, en lo personal, familiar, escolar y social; mientras que en la tabla 5 se muestran los factores que de acorde a los resultados de las entrevistas han incididos en estos problemas de convivencia escolar en el caso de los dos estudiantes y como docentes e investigadoras debemos abordar y coordinar con las instituciones educativas como representantes de estas como implementar el abordaje institucional.

**Tabla 4.***Caracterización de los problemas Postpandemia encontrados*

PERSONALES	FAMILIARES	ESCOLARES	SOCIALES
Desobediencia e ira de los estudiantes	Conducción inadecuada de los conflictos	Manejo inadecuado del conflicto	Rivalidad entre compañeros
Actitudes agresivas		Incumplimiento de las normas de disciplina	
Personalidad agresiva	Trato inadecuado		
Dificultades de aprendizaje	Exigencia de normas Poca comunicación	Bajo rendimiento académico	
Problemas de concentración	Improcedentes relaciones interpersonales	Trato inadecuado entre compañeros	
Bajo rendimiento escolar	Discusiones	Poca concentración en el aula	
Agresividad verbal		Discusiones	
Necesidad de afecto, amor y cariño		Presencia de cosas que interfieren el aula	
Apatía por el aprendizaje			

Fuente Elaboración propia acorde al análisis de los resultados

**Tabla 5.***Problemas escolares, factores y abordaje*

<b>FACTORES DE INCIDENCIA</b>	<b>PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>ABORDAJE INSTITUCIONAL</b>
Situaciones de problema del hogar	Experiencias y relaciones agresivas entre compañeros	-Actividades de integración escolar
Trato inadecuado de padres de familia	Agresión verbal	-El dialogo entre docentes y estudiantes
Desconocimiento del Manual de convivencia	Portar objetos que interfieren en el salón de clase (celulares, maquillaje, ruido)	- Establecimiento de reglas de trabajo -Apoyo profesional (psicología)
Escaso compromiso asignado	Incumplimiento de las normas de disciplina	- Las direcciones de grupo - Reflexiones grupales
Escaza comprensión de las disposiciones y en la diligencia de la norma	Riñas y alegatos entre estudiantes	- Conducto regular desde el Manual de convivencia.
La rigidez y el autoritarismo de los familiares	Poca concentración de los estudiantes en los salones de clases.	- Establecer un Plan de acción institucional -El diálogo y comprensión del docente
Inadecuado trato entre compañeros		-La identificación de los problemas

Fuente: Elaboración Propia acorde a la información analizada

En las tablas 4 y 5, se puede ver que los estudiantes siguen desarrollando actitudes convivenciales, usando la violencia para defenderse y liberar sus sentimientos reprimidos, agresión y violencia manifestada en los sistemas de comunicación, relaciones interpersonales, intolerancia y falta de respeto por las opiniones de los demás, lenguaje inapropiado en conversaciones con compañeros y profesores, discusiones y peleas por diversos motivos, actitud agresiva y rebelde de

algunos, etc. Los estudiantes necesitan la atención no solo de los docentes sino también de los padres de familia. Cabe mencionar que los padres de familia también tenían cualidades agresivas y violentas y eran malos ejemplos de autoridad y disciplina. Estas reacciones pueden reforzar la baja autoestima y conducir a tendencias autodestructivas, intentos de llamar la atención y ocultar dificultades personales.

Con lo anterior, se identifica que el retorno a clases presenciales después de la pandemia sigue mostrando características convivenciales muy parecidas a las que se observaban antes de esta para este caso de estudio y que estas características pasan más por el desinterés frente a sus compromisos académicos que a hechos convivenciales significativos que pudieran atribuirse a los efectos de la pandemia, los estudiantes de uno de los cursos perciben que la convivencia del curso después de la pandemia no cambió, o si lo hizo fue para mejorarla.

#### **4.1.3 Las percepciones que tienen padres de familia y docentes respecto a la convivencia escolar en el retorno del confinamiento**

Para dar respuesta a la percepción que tienen docente y padres de familias sobre la convivencia escolar al retorno se las actividades académicas después de la pandemia, realizamos entrevistas con preguntas cerradas y abiertas a este grupo focal, que a continuación mostramos los siguientes resultados.

Si bien las distintas respuestas a las preguntas de las entrevistas a docentes y padres de familias aportan a la reflexión y la revisión del observador del estudiante tratando de caracterizar el comportamiento de los estudiantes de estas dos instituciones educativas en postpandemia presentamos un análisis de la relación o no en algunos aspectos relevantes para esa caracterización

**Tabla 6.***Percepciones de los padres de familia y los docentes respecto a la convivencia escolar*

<b>Preguntas orientadoras</b>	<b>Padres de Familia</b>	<b>Docentes</b>
Instrumento aplicado el cuestionario		
Técnica la entrevista		
¿Para usted que es la convivencia escolar?	No tienen un concepto muy claro de la convivencia escolar y lo perciben como tranquilidad, negación y la oportunidad de comunicarse con compañeros y profesores.	Reconocen que la convivencia es más un hecho social inclusión de historias de vida de estudiantes, sus interacciones con el plan de estudios y los docentes con los que se encuentran a diario
¿Considera usted que la convivencia escolar ha cambiado después de la pandemia?	Los padres focalizados consideran que si ha cambiado sobre todo en sus hijos ya que los han notados muy agresivos	Los docentes piensan que si, pero sus respuestas se centran más en el desinterés de los estudiantes por sus responsabilidades académicas, aunque reconocieron que algunos de ellos ahora eran más agresivos, menos tolerantes y, en general, se negaban a seguir las reglas de convivencia.
Observador del Estudiante	Manifiestan que es bueno sin embargo no les prestan atención a los llamados de atención	Lo ven como un instrumento útil para registrar el proceso académico y convivencial del estudiante, pero les gustaría mayor seguimiento a lo que en él se registra.
¿Qué registro se han hecho en el	Todos los llamados de atención por indisciplina de sus hijos	Desmotivación y falta de compromiso por el proceso

observador del estudiante?		académico  Evasiones de clase o inasistencia a las mismas  Falta de respeto a los docentes.
Existencia, conocimiento e importancia del manual de convivencia	Igual concepto de sus hijos, manifiestan que no conocen el manual de convivencia, la razón que dan es que sus ocupaciones laborales les impide conocerlo.	Manifiestan conocer el manual de convivencia y consideran importante que exista para ayudar a regular la convivencia escolar del colegio, pero les gustaría que se cumpliera más, esa normatividad.
¿Qué aspectos han cambiado en la convivencia escolar después de la pandemia?	Los padres de familia opinan que sus hijos eran menos agresivos y aceptaban, aunque a media los llamados de atención, pero después de la pandemia desmejoraron no saben si fue por el aislamiento a que se vieron sometidos.	Los docentes consideran que los aspectos que más ha cambiado con la pandemia y se han notado en el retorno es la agresividad, el respeto y la tolerancia

Fuente elaboración propia

Este análisis nos permitió observar que el regreso a las clases presenciales afectó a padres y docentes de diferente manera, teniendo cada uno que ajustar sus sentimientos y entender sus realidades durante el año. Para los estudiantes de estas instituciones, la pandemia ha cambiado drásticamente la naturaleza de su convivencia, reconocen sus errores y quieren más apoyo de los docentes y apoyo profesional para continuar su formación en convivencia y desarrollar estos valores sociales ocultos, necesarios en su proyecto de vida.

En cuanto a los tipos de convivencia escolar, estos están perfectamente asociados a los que mencionan Calvo y Tendero (2015), quienes los clasifican en las siguientes categorías, que en este proyecto serían subcategorías de análisis, “este tipo de comportamientos no suele afectar al proceso de enseñanza-aprendizaje de sus compañeros de clase, pero sí perturba, considerablemente, la labor del docente y su capacidad de respuesta educativa. Podemos decir que el desinterés académico algunas veces es causa y otro efecto de la conflictividad escolar” (sp).

La primera, es la de conductas de rechazo al aprendizaje que, en este estudio de caso, los padres de familia, aunque manifiestan que a sus les gusta aprender, pero, el hecho de tener que madrugar, cumplir un horario o hacer tareas no les llama mucho la atención; además, los no quieren llevar a clase los cuadernos ni materiales relacionados con las asignaturas del horario, el uniforme no lo portan adecuadamente, no llevan elementos básicos como lápiz o lapicero, mostrando falta de interés en su proceso académico, este desinterés mostrado tanto padres de familia como docentes consideran que ha surgido más a fondo después de la pandemia.

Las conductas de trato inadecuado tampoco son ajenas a la situación, tanto los padres como los docentes de ambos estudiantes coinciden en que les cuesta dirigirse con respeto hacia los adultos, no tienen en cuenta las normas mínimas de urbanidad y no usan las palabras adecuadas para exponer su punto de vista o argumentos.

Los padres entrevistados aducen que sus hijos expresan frases como “los profesores son muy intensos”, “después de la pandemia los profesores llegaron más cansones, no se aguantan nada”, “hay profes que a veces son una mamera”

Estas expresiones no solo las han mencionado los niños en las entrevistas realizadas, sino que también se encuentran registradas en los observadores del estudiante, en las distintas ocasiones en donde ellos faltaron al respeto a algunos de sus profesores.



La relación a distancia entre los alumnos volvió al cara a cara después de dos años, y aparecieron nuevos desafíos de convivencia, donde los propios padres reconocieron su papel fundamental en el proceso, pues el comportamiento de los alumnos se percibía como un reflejo de lo vivido. en casa, y de ahí la necesidad de discreción. Consideran los padres de familia y docentes que, trabajando en estrecha colaboración con las familias, este es un esfuerzo conjunto que las escuelas no deben realizar de forma aislada si no a través de docentes, padres de familia y estudiantes.

### **Conclusiones**

En este proyecto de investigación el objetivo general se enfocó en identificar los problemas de convivencia escolar en dos estudiantes de dos instituciones de educación básica. Los resultados hallados permiten reconocer que hubo cambios en la convivencia escolar después del confinamiento social. Por una parte, las concepciones de los estudiantes son consecuentes de las situaciones que se forman en el salón de clases y que atentan contra la convivencia escolar.

Existe una percepción colectiva de cómo ha cambiado la convivencia escolar postpandemia, y los adultos en particular sienten que los jóvenes de hoy son más disruptivos que otras generaciones prepandemia, Además, los medios de comunicación han cuestionado la práctica de las instituciones educativas en la formación de una amplia gama de estudiantes, y a principios de 2022 se ven obligados a transmitir una serie de hechos y convivencias a través del poder de las imágenes y las noticias. La situación de varios colegios oficiales en distintas ciudades colombianas.

La caracterización de los problemas de convivencia escolar en el retorno del confinamiento se identifican actitudes “perturbadoras”, agresiones verbales, evidenciadas por algunas otras preguntas o discusiones y declaraciones en las escuelas, y otras conductas de algunos estudiantes en sus hogares. situaciones de convivencia permanente entre ambientes de aprendizaje; además, etnográficamente se

puede identificar uno de los motivos del surgimiento de tal comportamiento, debido a la falta de práctica de valores como el respeto y la tolerancia.

Incluso estudiantes y docentes reconocen que la convivencia en las escuelas está influenciada por factores externos como los malos compañeros, la inseguridad y las peleas callejeras; realidades a las que se enfrentan a diario diversos miembros de la comunidad educativa y que afectan su comportamiento tanto dentro como fuera de la institución.

Sobre la percepción de padres de familia y docentes respecto a la convivencia escolar en el retorno del confinamiento análisis nos permitió observar que el regreso a las clases presenciales afectó a padres y docentes de diferente manera, teniendo cada uno que ajustar sus sentimientos y entender sus realidades durante el año. Para los estudiantes de estas instituciones, la pandemia ha cambiado drásticamente la naturaleza de su convivencia, reconocen sus errores y quieren más apoyo de los docentes y apoyo profesional para continuar su formación en convivencia y desarrollar estos valores sociales ocultos, necesarios en su proyecto de vida.

Los desafíos de la educación postpandemia requieren una mayor integración de la teoría y la práctica para reducir las diferencias y brechas que existen entre las escuelas; se debe construir una sociedad inclusiva que respete la diversidad y la singularidad de los estudiantes, y los cambios en las prácticas docentes incluyen, proporcionar un currículo más motivador y significativo que fomente el pensamiento crítico y la educación socioemocional basada en las necesidades de los estudiantes para resolver problemas ambientales. Si seguimos haciendo lo mismo, obtendremos el mismo resultado.

Parte legislativa de la cultura escolar, son los modos de interrelación entre los actores educativos, la presencia o ausencia del afecto en el trato; la manera de afrontar las situaciones de sanción; la mayor o menor eventualidad de opinar que tienen los estudiantes, padres de familias y miembros de la comunidad educativa; la apertura de los espacios de la institución educativa para actividades no programadas de los estudiantes; la acogida o rechazo que estudiantes, padres o

docentes encuentren a sus expectativas, y así, tantos factores que hacen la vida cotidiana. Hoy se debe mirar desde una óptica distinta porque el mundo ha cambiado y con ello la forma de enseñar, donde vaya dando forma y calidad a la convivencia y elementos que incidan fuertemente en el nivel de pertenencia de los estudiantes, pues, el número de estudiantes que no se sientan perteneciente a la institución será mayor hoy que antes de la pandemia aumentando de esta forma el riesgo de deserción escolar.

Un tratamiento específico a la hora de afrontar la conflictividad escolar requiere de un análisis e identificación de las distintas conductas-problemas que perturban la convivencia en la escuela. Por tanto, es prioritario establecer diferencias claras entre los distintos problemas de convivencia que pueden aparecer en una institución educativa, atendiendo bien al tipo de manifestación conductual de los mismos, bien a su origen, a sus fines. Calvo (2003) agrupa todas las conductas problemas en torno a cuatro categorías: a) Conductas de rechazo al aprendizaje. b) Conductas de trato inadecuado. c) Conductas disruptivas. d) Conductas agresivas. Existen otros muchos intentos de categorizar el cúmulo de conductas problemáticas que ocurren en un centro escolar. Con mayor o menor grado de especificidad a la hora de hacerlo, la mayoría de las clasificaciones giran en torno a estos grupos señalados.

La relación a distancia entre los alumnos volvió al cara a cara después de dos años, y aparecieron nuevos desafíos de convivencia, donde los propios padres reconocieron su papel fundamental en el proceso, pues el comportamiento de los alumnos se percibía como un reflejo de lo vivido. en casa, y de ahí la necesidad de discreción. Consideran los padres de familia y docentes que, trabajando en estrecha colaboración con las familias, este es un esfuerzo conjunto que las escuelas no deben realizar de forma aislada si no a través de docentes, padres de familia y estudiantes

Finalmente, se destacan algunas lecciones de la pandemia basadas en la normatividad de la ley 1620 de 2013 que pueden dar un nuevo significado a las instituciones educativas, el aprendizaje y

las formas en que los campos educativos se interconectan. En primer lugar, la importancia del bienestar socioemocional y del bienestar de estudiantes y docentes como elemento clave en la implementación de cualquier proceso educativo. Tomarse el tiempo para comprender quiénes son los miembros de la comunidad educativa, cuáles son sus experiencias, sentimientos y emociones, es un importante punto de inflexión en el aprendizaje.

Reconoce también que el aprendizaje es social y que se aprende en armonía y con los demás, la “esencia” de la escuela es aprender con los demás. Segundo: la priorización de cursos, que implica dos posibles cambios en la forma tradicional de impartir cursos. Primero: el enfoque en los 'objetivos de aprendizaje' y la necesidad de adaptar lo que los niños y jóvenes deberían y pueden aprender en un contexto particular anula las nociones sagradas del desarrollo curricular y cómo se imparte, y abre la posibilidad de restar prioridad a las necesidades. En segundo lugar, la clara inclusión de las tareas de aprendizaje, la definición y selección de ejercicios profesionales, la autonomía para tomar decisiones que mejor satisfagan las necesidades e intereses de los estudiantes y al mismo tiempo se adapten a los objetivos de nuestro contexto. el proceso de aprendizaje es más relevante, actualizado y adaptado a la experiencia y necesidades de los estudiantes.

## Recomendaciones

Mejorar la convivencia escolar post COVID 19 requiere que se revisen otras propuestas didácticas, donde se introduzcan nuevas formas para la convivencia, que puedan a su vez, impactar en los conocimientos, los sentimientos, las actitudes y los valores. Impulsadas desde las herramientas de coaching desde la coherencia, el respeto, la tolerancia y la inclusión.

Sean el punto de partida, puesto que, de manera explícita o implícita, toda convivencia escolar se basa en un conjunto de normas de respeto, tolerancia e inclusión. Sobre las cuales tienen lugar los hechos que constituyen un marco normativo para una buena convivencia.

Para futuras investigaciones consideramos pertinentes implementar estrategias y actividades para que el regreso después del confinamiento generado por el COVID 19 u otra emergencia sanitaria que contribuyan al desarrollo de un proceso educativo acorde a las exigencias de este desafío, estas fueron construidas con los resultados de las entrevistas y la observación pertinente.

- . Actividades de integración escolar
- El diálogo entre docentes y estudiantes
- Establecimiento de reglas de trabajo
- Apoyo profesional (psicología)
- Las direcciones de grupo
- Reflexiones grupales
- Conducto regular desde el Manual de convivencia.
- Establecer un Plan de acción institucional
- El diálogo y comprensión del docente

Si se desea vislumbrar cómo trabaja una organización educativa después del COVID 19, en cuanto a componente humano. Antes se debe comprender cómo se están reconfigurando los procesos de comunicación, de sentimientos, actitudes y valores, pero también de roles, estatus y poder, dentro de cada uno de los microsistemas de relaciones interpersonales que existirán en la escuela.

## Referencias bibliográficas

- Arismendi Puin, M. J., & Suelta Camargo, S. J. (2022). Los juegos al aire libre para el fortalecimiento de la sana convivencia escolar entre estudiantes de grado 7a de la institución educativa la paz de Mosquera. Trabajo para obtener en título de especialista en pedagogía lúdica. Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Baranda, B. (2013). La familia como contexto de desarrollo humano. Módulo 1. Madrid: OEI;
- Barrios Galvis, S. P. (2020). Modelo para la Implementación de un Centro de Conciliación Escolar en Establecimientos Educativos de Básica Secundaria y Media. Bogotá Colombia: Universidad Autónoma.
- Bautista, L. E., Rodríguez-Villamizar, L. A., Herrera-Galindo, V. M., Martínez-Vega, R. A., Sosa-Ávila, L. M., Oróstegui-Arenas, M., ... & Idrovo, A. J. (2021). ¿Es prioritario vacunar a niños de 3-11 años contra COVID-19 en Colombia? Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud, 53.
- Boude, Ó., Becerra, D., & Rozo Hugo. (2021). Concepciones del proceso de evaluación del profesorado colombiano en tiempos de pandemia. Formación Universitaria, 14(4), 143–150. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062021000400143>
- Burbano, M. (2020). La convivencia ciudadana: su análisis a partir del “aprendizaje por reglas.” Revista Colombiana de Educación, 28–45.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635251003.pdf>
- Calvo, A. R. (2003). Problemas de convivencia en los centros educativos. Madrid: EOS

- Campos, G., & Lule, N. E. (2012). "la observación, un método para el estudio de la realidad". Revista Xihmai, 45-60.
- Cangas Díaz, A. J., Gázquez, J. J., Pérez, M. C., Moldes, P., & Rubio, C. (2008). Influencia de las Características Familiares en la Percepción de los Conflictos de Convivencia Escolar. Volumen 3 (1) p.1.
- Castellar Martínez, L. Y. (2016). Estrategias lúdicas-pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en los niños de primer grado de la Institución educativa Camilo Torres en el barrio el pozón de Cartagena (Doctoral dissertation, Universidad de Cartagena).
- Corrales Arango, M. E. (2017). Representación social de disciplina escolar y su influencia en la disciplina escolar (Trabajo de grado de Maestría). Medellín: Universidad de Antioquia
- Coronell Goenaga, P., & Higirio Romero, G. (2016). Caracterización de los niveles de convivencia, clima escolar y causas de conflicto en los estudiantes de la IE Fermín Tilano.
- De Figueiredo, C. S., Sandre, P. C., Portugal, L. C. L., Mázala-de-Oliveira, T., da Silva Chagas, L., Raony, Í., ... & Bomfim, P. O. S. (2021). COVID-19 pandemic impact on children and adolescents' mental health: Biological, environmental, and social factors. *Progress in Neuro-Psychopharmacology and Biological Psychiatry*, 106, 110171.
- Di Napoli, P. N. (2020). La convivencia virtualizada entre la escuela y el hogar en tiempos de pandemia: una reflexión socio-pedagógica. *Olhar del Profesor*, núm. 23, pp.1-6.  
<http://doi.org/10.5212/op.v23i0.15510>
- Fierro-Evans. (2019). Convivencia escolar: una revisión del concepto. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, vol. 18, núm. 1, pp. 1-14.  
<http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1486>



Figuroa J, 2022. 26 de abril, Centro de Estudios Saberes Chile, Escuela en la post pandemia y crisis de modelo educativo: convivencia escolar hacia una nueva escuela. Obtenido de <https://www.uchile.cl/noticias/185839/columna-escuela-en-la-post-pandemia-y-crisis-del-modelo-educativo>.

García Correa, & Ferreira, G. (2005). LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS AULAS. International Journal of Development and Educational Psychology, 163-183.

Hamui-Sutton., A., & Varela-Ruiz., M. (2013). La técnica de grupos focales. Elsevier, 55-60.

Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). Selección de la muestra.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). Metodología de la investigación (Vol. 4, pp. 310-386). México: McGraw-Hill Interamericana.

Herrera, G., & Ramírez, J. P. (Eds.). (2008). América Latina migrante: Estado, familias, identidades. Flacso-Sede Ecuador.

Landeros, L. y Chávez, C. (2015). Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México. INEE.

López, V. (2014). Convivencia Escolar. UNESCO. Apuntes Educación y Desarrollo post-2015(4), 1-18. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNTE04-ESP.pdf>.

López, A. P. (2020). La convivencia escolar. Un reto del siglo XXI. Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID), (20). <https://doi.org/10.17561/reid.n20.3>

Naciones Unidas. (s.f.). Objetivos del ODS. Objetivo 4: Garantizar una educación

inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante

toda la vida para todos. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Maestre. 1976. La investigación en antropología social. Madrid: Akal editor.

Malaver, C, (2022, 14 de marzo). Según cifras de la Secretaría de Educación (SED), este año se han

registrado 141 peleas. El Tiempo. Obtenido de

<https://www.eltiempo.com/bogota/rinas-en-colegios-de-bogota-son-cada-vez-mas-violentas-por-que-658164>.

Mayo Clinic. (2022). COVID-19 y tu salud mental. Obtenido de: [https://www.mayoclinic.org/eses/diseases-](https://www.mayoclinic.org/eses/diseases-conditions/coronavirus/in-depth/mental-health-covid-)

[conditions/coronavirus/in-depth/mental-health-covid-](https://www.mayoclinic.org/eses/diseases-conditions/coronavirus/in-depth/mental-health-covid-)

Maturana. (2009). Teoría sustantiva acerca de las creencias en convivencia escolar de estudiantes,

docentes y directivos docentes en tres colegios públicos de Bogotá DC (Master's thesis, Facultad de

Educación). Marcos, L. R. (1995). Hogar

Meneses Goyes, N. S. (2022). Diagnóstico de los efectos de la pandemia para manejar el retorno a la

presencialidad en un colegio público, caso de estudio Pasto (Colombia).

Ministerio de Educación Nacional. Ley 1620 de 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de

Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la

Sexualidad y la Prevención Y Mitigación de la Violencia Escolar. [en línea]. Sistema Único de

Información Normativa.

Obtenido de: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685356>

Ministerio de Educación Nacional Guías pedagógicas para la convivencia escolar Ley 1620 de 2013 Decreto 1965 de 2013, guía No. 49. Septiembre de 2020.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). Regreso al colegio, oportunidad para revertir efectos de la pandemia en niños. <https://ids.gov.co/comunicados-deprensa/regreso-al-colegio-oportunidad-para-revertir-efectos-de-la-pandemia-enninos/>

Moreno y Trujillo, (2023) Estudio sobre la resolución de conflictos y la convivencia escolar en un aula de Educación Primaria multicultural

Muñoz, C. A. (2011). Análisis situacional de los manuales de convivencia escolar en las instituciones educativas distritales de la localidad San Cristóbal De Bogotá DC. Revista Oratores, 9(9), 10–33. <https://doi.org/10.37594/oratores.n9.281>

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI-2002) desarrolló el programa “Transformación del Entorno Escolar para el Desarrollo Integral y la Promoción de la Paz”, en dos centros educativos públicos de Republica Dominicana.

Ortega. (2004). Convivencia: aspectos conceptuales, sociales y educativos. En R. Ortega y R. Del Rey (Coord.), Construir la convivencia (pp. 9-26). Barcelona: EDEBE

Ortega, R. (2007). La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. Idea la mancha.

Padilla. (2017). Tesis de grado Convivencia Escolar en Instituciones Educativas y su Relación con el Bullying y el Cyberbullying

Paz, D. (2021, 9 de junio). Educación Pospandemia: Salud Mental y Prevención de la Violencia con la Comunidad Educativa. [Foro en línea]. UNESCO.

Obtenido de: <https://es.unesco.org/sites/default/files/doc-memoria-foro-educacion>

[-postpandemia.pdf](#)

Peñaloza Caballero, N. Z., & González Cetina, M. A. (2022). Desafío docente en

instituciones públicas de Colombia en tiempo de pandemia y pospandemia. Revista

Dialogus, (9), 41–53. <https://doi.org/10.37594/dialogus.vi9.713>

Proyecto Atlántida. (2003). La convivencia democrática y la disciplina escolar. Madrid: Proyecto Atlántida.

Obtenido de [http://www.proyectoatlantida.eu/wordpress/wp-content/uploads/2014/08/La-](http://www.proyectoatlantida.eu/wordpress/wp-content/uploads/2014/08/La-Convivencia-Democr%C3%A1tica-y-la-Disciplina-Escolar.pdf)

[Convivencia-Democr%C3%A1tica-y-la-Disciplina-Escolar.pdf](http://www.proyectoatlantida.eu/wordpress/wp-content/uploads/2014/08/La-Convivencia-Democr%C3%A1tica-y-la-Disciplina-Escolar.pdf)

Reyes, N. (2021, 9 de junio). EDUCACIÓN POSPANDEMIA: SALUD MENTAL Y

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA. [Foro en línea].

UNESCO. Obtenido de: [https://es.unesco.org/sites/default/files/doc-memoria-foro-educacionpost-](https://es.unesco.org/sites/default/files/doc-memoria-foro-educacionpost-pandemia.pdf)

[pandemia.pdf](https://es.unesco.org/sites/default/files/doc-memoria-foro-educacionpost-pandemia.pdf)

Santos, M. A. (2016). Bullying en adolescentes de cuatro instituciones educativas de

Bucaramanga (Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de

Enfermera). Bucaramanga: UDES.

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF). (Sf). Impacto emocional en pandemia.

Obtenido de:

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia\\_5\\_impacto\\_emocional\\_en\\_pandemia\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_5_impacto_emocional_en_pandemia_0.pdf)

Secretaría de Educación del Distrito (SED), (2022). Modulo N° 2 Prácticas pedagógicas restaurativas,

Cartilla Soy en el cole. Bogotá. Obtenido de: [https://bogota.gov.co/sites/default/files/inline-](https://bogota.gov.co/sites/default/files/inline-files/cartilla-soy-2021-web-1.pdf)

[files/cartilla-soy-2021-web-1.pdf](https://bogota.gov.co/sites/default/files/inline-files/cartilla-soy-2021-web-1.pdf)

Soletto, H., & Otero, M. (2007). Mediación y solución de conflictos: habilidades para una

necesidad emergente. Madrid: Tecnos

Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos* (Roc Filella, trad.). España: Morata.

Taylor; R. Bodgan (1984). “La observación participante en el campo”. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Barcelona: Paidós Ibérica.

Tirado, R; Conde, S (2016) Análisis estructural de la gestión de la convivencia escolar en centros de buenas prácticas de Andalucía (España) Educación XXI, vol. 19, núm. 2. p.3

Unesco. (2015). Educación y Desarrollo Post-2015. Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación.

Unesco (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en educación. Agenda Mundial de Educación 2030. París. en <http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002595/259592s.pdf>

Vinyamata, E. (2003). Comprender el conflicto y actuar educativamente. Aprender del conflicto. Conflictología y educación, 9-28.

Woods, Peter. 1989. La escuela por dentro: La etnografía en la investigación educativa. Madrid: Ediciones Paidós Ibérica.

## **Anexos**

### **Anexo A. Preguntas a Estudiantes**

#### **CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES.**

**PRESENTACIÓN:** El presente cuestionario está dirigido a dos estudiantes de Educación Básica de dos instituciones ubicadas en Subachoque-Cundinamarca y el Distrito de Cartagena, el cual tiene como objetivo recolectar información sobre la concepción que tienen este sobre la convivencia escolar, para el proyecto de investigación: “Problemas de Convivencia Escolar en dos estudiantes después del confinamiento por la pandemia en dos instituciones de educación básica” en el marco de la Maestría en Educación Virtual de la Fundación Universitaria los Libertadores.

**INSTRUCCIONES:** Por favor responder el cuestionario de manera sincera y de acuerdo a sus vivencias en la Institución y en su entorno familiar, con referencia a la convivencia después de la pandemia. La información proporcionada es importante para el proyecto, para las I.E, D. y para ustedes los estudiantes.

**DATOS PERSONALES:** El cuestionario es anónimo, no es necesario escribir tu nombre. La información proporcionada será manejada con mucha discreción. Sus respuestas no serán publicadas. Solo se tomarán como referentes para la investigación. De acuerdo con la ley 1581 (2012), la información suministrada en bases de datos debe ser protegida y de uso confidencial de los investigadores de este proyecto.

1. Marque con una X su respuesta. Genero:

Masculino\_\_\_\_\_ Femenino\_\_\_\_\_

2. Edad: \_\_\_\_\_

3. Marque con una X su Estrato socioeconómico

Estrato 1	
Estrato 2	
Estrato 3	
Estrato 4	
Estrato 5	

4. ¿Con quién vives?

Padres	
con mamá	
con papá	
Abuelos	
Hermanos	
Hogar de protección	

5. ¿Cómo son las relaciones con su familia

Malas	
Buenas	
Excelente	

6. ¿Consideras que la convivencia escolar de tu curso ha cambiado después de la pandemia?

SI	
NO	

7. Si la respuesta anterior fue "si" ¿En qué ha cambiado?

Mayor agresividad verbal	
Mayor agresividad física	
Empeoro la relación con tus compañeros	
Desmotivación en el estudio	
Mayor acoso escolar	
Mayor resistencia a cumplir las normas convivenciales	

8. ¿Te sientes seguro(a) con la convivencia de tu curso?

SI	
NO	

9. Para ti ¿Qué es la convivencia escolar?

Buen trato con sus compañeros y docentes	
Relación que tienen los estudiantes de la institución	
Forma de conocer y hacer nuevos amigos	
Manejo del respeto, la igualdad, para tener armonía en todos los lugares que se comparte con los demás. La convivencia escolar es un medio con el cual respetuosamente convivimos en una institución educativa	
Hablar de temas de la comunidad educativa	
Convivir con los demás compañeros del curso	
Se construye a través de las relaciones que producen entre todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.	
Permite el desarrollo integral de nosotros los estudiantes en nuestro proceso educativo.	



10. Para ti, ¿Cuáles son los elementos de una adecuada convivencia escolar?

No buscar problemas estar siempre juicioso@	
No ser grosero con los docentes ni compañeros	
Tener uno un buen trato hacia los demás	2
Ser educado tener buenos modales y tener una buena convivencia	
Ser comprensivo y tolerante	

11. Para ti, ¿Qué apoyo se te debe brindar para mejorar la convivencia?

Apoyo de nuestros padres y docentes	
Apoyo psicológico y académico	
Colaborar con las normas del colegio	
Comprender los problemas de los estudiantes	
Que nos escuchen mas	
Que hablen con uno sin gritar	
Que le digan a uno cuales son las normas del colegio cada rato	
Promover charlas y actividades académicas en favor de la convivencia	

12. ¿Conoces el manual de convivencia de la Institución?

SI	
NO	
Parcialmente	

13. ¿Conoces tu observador del estudiante?

SI	
NO	

14. Cuando se presentan situaciones que afectan la convivencia en el aula de clase, o en otros espacios como patio de recreo, biblioteca, otros, a cuál de las siguientes opciones acuden Uds.

Al dialogo		Le comentan al profesor que estaba en el aula	
Peleas		Le comunican al coordinador	
Discusiones		Al docente que este cerca	

15. De estas situaciones de convivencia que tu hayas presenciado en la escuela y que también se haya repetido en casa.


## Anexo B

Entrevista a padres de familia

Preguntas Para los Padres de Familia

Introducción: El objeto de este instrumento es recolectar información que permitan determinar la percepción que tienen los padres de familia sobre la convivencia escolar y cuál es su rol en este proceso.

1. ¿Cómo era la relación con su hijo@ antes de la pandemia?

Buena	
Mala	

2. ¿La actitud de su hijo frente al estudio cambió después del confinamiento por la pandemia Covid – 19?

SI	
NO	

¿Por qué? \_\_\_\_\_

3. ¿Cómo actúa cuando su hijo@ realiza actitudes correctas de acuerdo con las que le han establecidos?

Es felicitado	
Es premiado	
No le dice nada	

¿Por qué? \_\_\_\_\_

4. De estas acciones señale con una X cual es la que desarrolla con su hijo@ cuando comete una falta.

Dialoga con el haciéndole ver su equivocación	
Lo castiga	
Pasa por alto el error	

5. ¿Cuál es su percepción sobre la forma de ser de su hijo@?

Alegre	
Triste	
Agresivo	
Se deja influir por otras personas	
Es autónomo	

6. ¿Cuál es la actitud más frecuente de su hijo@ cuando se le llama la atención por algún motivo relacionado con los problemas de convivencia del colegio?

Malgeniado	
Callado	
Decaído	
Tranquilo	

7. Quien acompaña a su hijo@ en la realización de sus actividades escolares

Padres		Compañeros	
Hermanos		Vecinos	
Abuelos		Nadie	

8. Dentro de estas acciones cual es la que con mayor frecuencia incide en el rendimiento escolar de su hijo@

Desmotivación		Falta a clase	
Apatía por el estudio		Desconcentración	

9. Conoce Ud. el Manual de convivencia de la Institución

SI	
NO	

¿Por qué? \_\_\_\_\_

10. Que acciones conoce Ud. ha realizado la institución para mejorar la convivencia escolar

Diálogos con los estudiantes	
Llamados de atención verbal o escrito	
Informar a los padres y anotación en los registros	
Reportes a Psicorientación	
Reporte a rectoría	

### Anexo C. Preguntas a Docentes

El propósito de esta entrevista es conocer su opinión acerca de los aspectos que, al regresar de la pandemia, usted considera están afectando la convivencia de la Institución.

1. ¿Considera usted que la convivencia escolar ha cambiado después de la pandemia?

SI	
NO	

¿Por qué? \_\_\_\_\_

2. Si su respuesta es sí cuál de estos aspectos considera se encuentra el cambio

Agresividad verbal		Apatía por el estudio	
Agresividad física		Renuente a cumplir las normas de la institución	
Acoso escolar		Consumo de algunas sustancias psicoactivas	

3. ¿Considera que la pandemia ha afectado la salud mental de los estudiantes? (Depresión, aislamiento social, cambios en los hábitos de sueño y de alimentos, temeroso, apatía, desanimo)

SI	
NO	

4. Se siente seguro con la convivencia escolar en la institución

SI	
NO	

5. ¿Cuál es su concepto sobre convivencia escolar?

---

6. Para Ud., ¿Cuáles son los elementos de una adecuada convivencia escolar?

---

7. Para usted, ¿cómo se puede mejorar la convivencia escolar?

---

8. ¿Conoce el manual de convivencia?

SI	
NO	
Parcialmente	

9. ¿Considera que el observador del estudiante es útil?

SI	
NO	

¿Por qué? \_\_\_\_\_

10. ¿Conoce el observador del estudiante?

SI	
NO	

11. ¿Considera que el “Observador del estudiante” es útil?

SI	
NO	

¿Por qué? \_\_\_\_\_

12. ¿Qué factores de riesgo reconoce afectan a los estudiantes, de esta institución?

\_\_\_\_\_